

CAPITULO III

EL CASO DE BOLIVIA: EXPERIENCIAS EN EL VALLE COCHABAMBINO

PRIMERA PARTE EVALUACION DE LAS EXPERIENCIAS Y TENDENCIAS FUTURAS DE LOS CENTROS DE ACCION AMBIENTAL EN BOLIVIA

Víctor Ricaldi

SEGUNDA PARTE PARTICIPACION Y MANEJO AMBIENTAL EN EL VALLE DE COCHABAMBA - BOLIVIA. LA EXPERIENCIA DE DOS COMUNIDADES

**Gonzalo Abella
Luis Ortiz Sandoval**

PRIMERA PARTE

EVALUACION DE LAS EXPERIENCIAS Y TENDENCIAS FUTURAS DE LOS CENTROS DE ACCION AMBIENTAL EN BOLIVIA

Víctor Ricaldi

1. LOS NUEVOS CONCEPTOS ECONOMICOS DE DESARROLLO UNIVERSAL

Los procesos de globalización de la economía mundial y la apertura al libre mercado han producido en los países poco desarrollados como Bolivia políticas tendientes a buscar formas de compensar los daños que podría producir al poner en práctica el concepto de “productividad para exportación”.



El ingreso a la economía mundial con criterios competitivos y la entrega de los recursos naturales y los servicios públicos a inversionistas privados, con prioridad a extranjeros que estén dispuestos a invertir los llamados “capitales frescos”. Es indudable que la introducción de estos conceptos en países como Bolivia, donde difícilmente se puede desarrollar un proceso de industrialización competitiva, tan solo con sus países vecinos

está ocasionando distorsiones irreversibles en el comportamiento de todos los niveles sociales y étnicos que componen el país.

El proceso de transformación rápida hacia un país competitivo ha servido para identificar nuevas necesidades y demandas de los bolivianos frente a la pérdida de su soberanía sobre sus propios recursos.

El desarrollo económico está acondicionado para aquellos que entienden los procesos económicos, financieros y de mercadeo, a lo que se le denomina en círculos económicos favorables a estos procesos como la necesidad de educación de la población. Es decir, Bolivia con un 70% de analfabetos deberá esperar muchos años para que su población entienda el concepto y se ubique en el contexto planteado.

La globalización de la economía mundial está dando señales de producir serios problemas en las economías nacionales, como es el caso de los consecutivos colapsos económicos de

los países del Asia. Cuando Bolivia esté lista para entender el mismo, los nuevos planteamientos universalistas del desarrollo económico estarán muy lejos de estos y habrán mostrado los impactos sociales, económicos y ambientales ocasionados.

La destrucción de los fundamentos de la sociedad como ser la familia y la colectividad están dando paso a comportamientos individualistas, materialistas, originando conductas opuestas de redención y divinidad que se parecen mucho a las épocas oscurantistas en la historia de la humanidad. Así, están en peligro los conceptos comunitarios, el respeto a la naturaleza y a los conocimientos y tradiciones que los pueblos han acuñado a lo largo de su historia de compromiso con ellos mismos y con los recursos naturales.



Los nuevos parámetros de desarrollo se miden por los índices de consumo, capacidad de demanda, conocimientos para incorporarse a una sociedad que requiere de bienes en exceso, confort, lujo y derroche, todos ellos remplazando a aquellos que una vez eran la base de la subsistencia de los pueblos como la conservación de los recursos, el uso racional de estos, el respeto a la naturaleza y la solidaridad.

2. DESARROLLO GLOBALIZANTE VERSUS BIENESTAR COMUNITARIO

Las naciones pobres como Bolivia no han tenido muchas opciones para elegir sus propios caminos de mejoramiento de sus pueblos en salud, educación y calidad de vida, frente a la propuesta de incorporarse a una sociedad universal que de una u otra forma nos da un rol que jugar en su desarrollo globalizante, el de pagar las deudas que generan los países ricos y de recibir en retorno sus propios recursos naturales degradados y contaminados.

Cuántos pueblos en el país reciben como contribución de este desarrollo postas sanitarias sin médicos ni medicamentos, escuelas sin maestros, servicios básicos deficientes y promesas de apoyo a sus actividades económicas que nunca llegan.

Los causantes de la degradación humana de los bolivianos utilizan banderas políticas como: la lucha contra la pobreza, contra el desempleo y contra las injusticias que quitan la libertad de los pobres apoyados en leyes muy vulnerables a su interpretación dependiendo del poder económico que hace uso de ellas. Cuantos pueblos bolivianos se han convertido en pueblos fantasmas porque no tienen las condiciones ni los recursos para incorporarse a la economía competitiva, y porque sus capacidades de sobrevivencia no son compatibles con las exigencias de mercados selectivos y las normas establecidas por los países ricos para la exportación de productos.

Cuántos de aquellos que alguna vez vivían en comunidades solidarias han tenido que verse forzados a emigrar hacia zonas de mayor flujo económico y de alto peligro por las actividades que implican las mismas, como es el caso del Chapare Tropical, conocido por la presencia de plantaciones de coca. La otra opción de desarrollar una economía propia basada en las demandas reales de las poblaciones, no de grupos sociales de excelente nivel de vida, no ha sido merecedora ni de un debate o análisis entre los bolivianos, los grandes avances tecnológicos o simplemente la industria moderna han fascinado a las clases pudientes del país y en base a ello se ha definido la dirección que se debe tomar en los siguientes años.



Una moderna tecnología en comunicaciones, aparatos eléctricos, electrodomésticos, vehículos, etc. han sido los parámetros de desarrollo que han permitido hipotecar al país, la construcción de aeropuertos internacionales, de carreteras costosas, el fomento a la hotelería de cinco estrellas, la demostración de un desarrollo propio y en beneficio de todos esta aparentando un avance de acuerdo a cómo nos ven desde fuera y no cómo nos vemos desde adentro. Estas dos opciones nunca fueron contrastadas ni debatidas, no era necesario para las intenciones de liquidar los últimos reductos de dignidad social, las recetas venían claras y paso a paso junto con el paquete de privatizaciones y reformas en las leyes que aseguren y resguarden a los inversionistas extranjeros.

3. LAS CARACTERÍSTICAS DEL MODELO

Bolivia ha asimilado muy rápidamente los elementos básicos de una economía manejada a control remoto, poniendo en conjunción estos elementos con criterios muy propios de un país que promueve y estimula la corrupción, el 10% de comisión, la interpretación de las leyes acorde con el que tiene más poder. Así como la influencia política de funcionarios públicos, la burocracia administrativa, el narcotráfico y sus raíces en los gobiernos. La implementación y modernización de las fuerzas de seguridad pública como instrumentos de represión política. El manipuleo de los medios de comunicación con spots de información especulativa sobre un país que avanza hacia la felicidad con asesoramiento de empresas norteamericanas expertas en animaciones al mejor estilo de la “guerra de las galaxias”.

La gradual consolidación de los medios orales, escritos y televisivos en manos del poder económico imperante con un control claro en la información, la compra de derechos de programas televisivos orientados a la distracción y a la hipnosis colectiva desviando la discusión de temas de fondo referidos a los grandes problemas económicos, sociales y culturales hacia el fútbol, las telenovelas y shows.

La censura determinada por el gobierno y acatada sumisamente por los algunos medios de comunicación para evitar develar procesos y acciones de corrupción con carácter de escándalo.

La promoción del Gobierno de juegos colectivos como bingo, lotería, y una infinidad de otros juegos que prolonguen la agonía de los bolivianos que ya han perdido sus esperanzas de edificar su propia seguridad económica en base al trabajo productivo y se prestan a estos juegos sabiendo que son muy bajas sus posibilidades de ganar frente a la primera que no les muestra ni posibilidades remotas de conseguir seguridad laboral.

Las fuertes señales solo en intenciones de definir y reformular las condiciones actuales de administración de la justicia en Bolivia, con la creación de policías que controlen a otros policías, en el fondo elegidos con tonalidades políticas.

La creación de súper autoridades denominadas superintendentes cuyas funciones son más bien consolidar la enajenación del patrimonio nacional, garantizar que los inversionistas foráneos recuperen muy rápido sus inversiones, no sean molestados por el saqueo de los recursos naturales y obtengan la mano de obra barata local.

Las marcadas acciones periodísticas y publicitarias sobre la guerra contra la pobreza, por la dignidad nacional, los planes de salud, reformas educativas, no son nada más que carteles para disponer de recursos económicos que son gastados a nombre de los pobres, analfabetos, enfermos y desempleados.

Las políticas ambientales del país están basadas en compensaciones económicas y sociales a las poblaciones afectadas con un alto costo ambiental, justificando la depredación de los recursos naturales con actitudes de extorsión a los inversionistas foráneos. Estas solicitudes se convierten en algunas migajas de sus jugosas ganancias para refaccionar una escuelita, regalar material didáctico, hacerles un sistema de agua potable, mejorarles sus caminos vecinales, con una deuda ambiental acumulada que no podrán pagar muchas generaciones por más que se hagan esfuerzos grandes de restaurar las condiciones iniciales.

4. EL PODER POLITICO COMO INSTRUMENTO EFICIENTE

Con el modelo económico globalizante el poder político se ha convertido en el instrumento más eficaz de los planes de aplicar en Bolivia las recomendaciones de los maestros de la economía del libre mercado, en detrimento del poder social y el poder público. Para que Bolivia sea un país aceptado en este concierto de mercados y productos competitivos se ha fortalecido al poder económico concentrando en pocas manos cuyos orígenes en su mayoría no son precisamente de actividades productivas empresariales sino de la corrupción y del narcotráfico.

Ellos han acondicionado las reglas de juego que rigen, a nombre del desarrollo y modernidad del Estado están gradualmente tomando control de todo aquello que

representa influir en la mentalidad y comportamiento ciudadano.

Así, se ha intensificado la aparición de canales de TV, periódicos, medios de comunicación masiva para dar dosis controladas de información sobre los grandes objetivos del país, la lucha contra la pobreza, la injusticia, los programas de salud infantil, de atención a los ancianos y a las madres y familias sin recursos.

En la realidad controlan los medios de información para restringir al ciudadano del conocimiento de los resultados desastrosos en los niveles populares por la aplicación de este excepcional modelo.

Existen ejemplos claros en Bolivia sobre este manipuleo de la información, cuando las protestas de la población tratan de mostrar las consecuencias de la aplicación de medidas económicas que estén atentando contra las economías colectivas, comunales y de la misma familia, cuando la disponibilidad de agua, espacio para vivienda y fuentes de trabajo se tornan más difíciles para los pobres.

Mientras que por el otro lado se gastan miles de dólares en la compra de vehículos costosos y lujosos, que hasta los programas de ayuda internacional no resisten para proporcionar a sus expertos comodidades que no perturben su alto rendimiento en las tareas que se le asignan en este país.

Las estadísticas económicas muestran en cifras un desarrollo sostenido positivo, aunque lento, pero no muestran la realidad de un país que cada día tiene más gente en la calle buscando la forma de conseguir el sustento para ese día.

Ellos desarrollan increíbles formas de sobrevivir con mínimas ganancias actuando como intermediarios en la reventa de productos baratos que otros de su condición compran. Esta economía de los pobres, marginal, informal y de sobrevivencia, no es parte de los grandes planes del poder económico y de su modelo, es más bien el producto de su aplicación.

Otro elemento del poder político que se convierte en poder económico es el manejo de recursos económicos del Estado y del ahorro de la población a través de la banca privada.

Estos recursos captados por ellos son utilizados a discreción de los dueños para sus propios negocios o gastos personales con aquiescencia de las autoridades, se dilapidan los pocos ahorros de ciudadanos que depositan sus rentas y solucionan el problema declarando al banco en quiebra y asegurándose que el Estado absorba la deuda. Así quedaron muchos aún esperando que se cumpla ese compromiso con los Bancos que entraron en quiebra en los últimos 5 años, mientras que sus propietarios disfrutaban de fortunas inmensas.

El modelo de libre mercado hace todo tipo de negocio, no importa si daña al pueblo, destroza la cultura o los recursos naturales, al contrario estimula al pueblo a utilizarlo o consumirlo.

Estadísticas realizadas en 1997 sobre el consumo de alcohol muestran que las grandes ciudades como Cochabamba, la Paz y Santa Cruz beben el 80% de las bebidas alcohólicas

que se producen y se importan. Estos productos proporcionan al Estado buenos ingresos por concepto de impuestos que les sirven para atender la burocracia administrativa y una porción pequeña para atender a la población alcoholizada y a las secuelas que ella deja en la familia.

Las atractivas ganancias de los empresarios de estos productos les permiten participar del control económico y en algunos casos les proporcionan poder político con matices populistas.

Otras grandes inversiones como señales del desarrollo son la construcción de nuevos hoteles de 5 estrellas, apartamentos de lujo y supermercados que ofrecen productos importados y a precios prohibitivos para la mayoría.

La reciente privatización de las empresas del Estado ha consolidado la posición económica de los nuevos ricos al servir de peldaño a los inversionistas foráneos, no son los dueños directos pero son los administradores y protectores de sus amos, limpiando el camino de cualquier obstáculo que encuentren sea mediante leyes, reglamentaciones o simplemente por medio de la fuerza de represión.

El poder político ha mostrado al país su voluntad de promover la práctica democrática con una buena organización en el proceso electoral nacional, se ha hecho menos escandaloso y perfecto en algunos casos de fraude.

Bajo la consigna de que el pueblo es libre de votar a sus representantes genuinos, se ha modificado la ley electoral que en la práctica ha sido atada nuevamente a los círculos político-partidarios.

El poder político así se ha convertido en el fin no en el instrumento de la sociedad para determinar los destinos y caminos a seguir, no hay poder público en pie, ni valores colectivos y comunitarios que valgan, la educación, la salud.

Los sistemas de renta y jubilación han sido privatizados; están ahora en proceso de enajenación, áreas verdes, calles y avenidas, con el pretexto de que la iniciativa privada podrá administrar mejor al ámbito público han decidido convertirlo en privado.

El modelo recomienda que cuando todo lo público se convierte en privado las posibilidades de mayores ingresos a las arcas del Estado se acrecientan para atender mejor a la sociedad, además que lo privado es siempre más eficiente que lo público. Esta propaganda ha destrozado muchos excelentes ejemplos de manejo público de entidades que ahora en manos privadas son marcadamente deficientes.

Casos como la línea aérea nacional LAB y los ferrocarriles, como los más grandes, han servido para obtener ganancias sin que hayan hecho inversiones como se estipula en los contratos de capitalización.

Los partidos políticos, comprendiendo su rol de garantes del modelo, se han aliado en torno a los partidos que se adjudican la paternidad de las medidas económicas que se implementan desde 1985. No importa qué argumentos utilizan para estar en el poder o en

el oficialismo, lo hacen todo por lo que han denominado la gobernabilidad, es decir, capacidad de hacer alianzas para disfrutar el poder juntos.

Están agrupados por las teorías de la economía globalizante hacia objetivos comunes de usufructuar el poder económico y político, han dejado de lado sus propias doctrinas y programas políticos o es que sencillamente ya no existen, no tienen propuestas alternativas.

Hasta los más recalcitrantes partidos denominados de izquierda o nacionalistas han rendido su pleitesía al modelo y se han convertido en los defensores acérrimos de las grandes reformas del Estado protagonizadas por aquellos que un día, hace cerca de medio siglo, nacionalizaron las minas, entregaron las tierras a los campesinos, creyeron que el Estado era el medio más indicado para lograr índices de crecimiento y desarrollo esperados por la población y declararon que en Bolivia todos teníamos derecho a la democracia con la libertad para elegir mediante lo que llamaron el voto universal.

Hoy, no hay diferencias entre ellos, están listos para cogobernar, aunque ayer se hayan mostrado enemigos políticos, el modelo los ha uniformizado, homogeneizado y, lo peor, unos son más corruptos que otros cuando se trata de lograr el poder. Mientras tanto, perfeccionan también juntos sus formas de adormecer a la población con spots publicitarios mostrando los grandes avances del país en todos los campos y la felicidad en los rostros de los bolivianos que no se parecen en nada a los rostros diarios de desesperación, agonía, tragedia y frustración de los millones de ciudadanos que no encuentran tan solo pequeños signos de que para ellos llegó la hora de contar con seguridad laboral y que pueden cumplir algo de sus sueños que terminaran solo cuando mueran.

5. EL PODER PUBLICO ENAJENADO

Podemos empezar haciéndonos la pregunta ¿qué es de dominio público en este modelo globalizante?

Quizás nuestras apreciaciones podrían estar en torno a la voluntad y el espíritu del hombre de vivir en comunidad, debatir problemas comunes, lograr objetivos que beneficien a todos, organizar su vida en sociedad, definir los mecanismos y herramientas de apoyo a la educación de sus hijos, la seguridad pública, la salud pública, la recreación pública y la defensa pública.

Estos y muchos otros comportamientos colectivos que hacen que se formen barrios donde la gente es conocida y se conoce a todos. La armonía de estos barrios diseña el bienestar de pueblos y naciones, fortalece el poder social y permite que instrumentos como el político sean medios de ejercitar el consenso y la libertad de desistir.

En la actualidad, el dominio público se muestra en la aflicción, la incertidumbre, la inseguridad ciudadana, la pobreza, la injusticia, está en la calle como una epidemia que la mayoría de la población padece, produce como consecuencia conductas desesperadas

antisociales, se ha incrementando el robo, la delincuencia o el excesivo consumo de alcohol y la degradación del núcleo familiar.

El ciudadano descalificado por el modelo es dueño de la calle, de las cárceles y de las zonas marginales más contaminadas de una ciudad, está cerca de los botaderos de basura; en pugna con los animales carroñeros busca alimentos en descomposición para saciar su hambre.

Mientras la globalización atrae capitales extranjeros para construir agencias de McDonald en el país, haciendo alarde de calidad y seguridad higiénica, exigiendo a los concesionarios locales límites de tiempo en la permanencia de los alimentos dispuestos a la venta, tales que se deshacen de cantidades grandes de productos sobrantes con los que preparan las hamburguesas en forma diaria, está prohibido donar esos alimentos a los pobres o a quienes merodean estos locales en busca de un mendrugo. Es cuestión de tradición americana y reglas estrictas de la firma.

Los niños son dueños de la calle, allí forman su carácter revendiendo cualquier pequeña cosa, limpian parabrisas de los vehículos que se paran unos segundos por la luz roja de los semáforos, cuidan vehículos que se estacionan, en la calle recogen las bondades del modelo globalizante para ser ciudadanos que respondan a las grandes tareas que sus generaciones deben llevar a cabo en el futuro.

Familias enteras desarrollan habilidades para buscar en la calle algún sustento diario a sus necesidades, mientras el país consume sus recursos y desarrolla ideas sobre grandes carreteras, corredores bioceánicos, apoyo al monocultivo, todo conducente a la exportación, a obtener divisas que cubran el modelo de vida exigente y extravagante de los pocos con poder económico.

6. EL OCASO DEL PODER SOCIAL

El modelo globalizante implantado en Bolivia ha acertado un duro golpe a la capacidad de organización social del país, despejando su camino al eliminar a las organizaciones laborales y sociales de mayor tradición y trayectoria obrera, las ha dispersado obviando luchas frontales o acciones represivas, que no hacen más que crear obreros mártires y policías mártires.

Ha usado un instrumento sutil y práctico, ha lanzado a la calle a todos los trabajadores, los ha dejado sin puesto de trabajo, sin argumentos para justificar la existencia de un sindicato, los ha hecho vulnerables a las reglas de juego del modelo.

Los grandes principios y bases que han mantenido a la clase trabajadora con posiciones internas claras y democráticas, así como la propuesta al país, se han visto demasiado confusos, gradualmente dirigidos hacia la capitulación frente al modelo.

La falta de alternativas de lucha y de propuestas claras a las medidas de privatización de los recursos del Estado han terminado atrincherando a los dirigentes sindicales en posiciones obcecadas de defensa de las empresas del Estado con todo el bagaje de

corrupción acumulada desde que el nacionalismo de los años 50 dio luz verde a la impunidad del Estado. Aparentemente, muchos de ellos han adecuado su lucha sindical al modelo, lo que ha causado cuestionamientos internos críticos en las bases y conflictos dirigenciales que han terminado con divisiones internas profundas marginadas de la polémica doctrinal teórica hacia la crítica personal de corrupción y prebendarismo político. Estos grandes grupos sindicales tradicionales y poderosos han sido presa fácil del modelo por su obsolescencia y conducta asociada a lo tradicional, en vez de prepararse para afrontar conceptos y acciones que podían mostrar alternativas más genuinas y en armonía con sus propias conductas políticas.

Los resultados no se han dejado esperar, han surgido entre ellos denuncias de corrupción y conexiones poco claras con los grupos políticos. En realidad lo que se percibía en los primeros pasos del proceso fueron síntomas de descomposición sindical, desorientación y confusión en las bases doctrinales que sustentaban tantas generaciones de líderes que se enorgullecían de debatir temas profundos de historia y lucha de los trabajadores. Así pronto callaron sus voces de autoridad moral y política, los viejos luchadores mineros, dispersándose en las ciudades para confundirse con la economía terciaria, ubicarse en movimientos sociales como las juntas vecinales, las federaciones de jubilados y rentistas, de transportistas, y toda aquella organización social que está vigente o tiene potencialidades políticas y sindicales.

La diáspora minera de los años 80 crea un nuevo estilo de lucha urbana con toques dramáticos como la crucifixión en la calle, las marchas de una ciudad a otra; lo que no cambia es la motivación de sus actos, lo que no evoluciona es la identificación del enemigo, lo que no comprenden es la clase de lucha que deberían emprender.

Lo clásico y tradicional hasta en la confrontación se les hace difícil de superar, sus argumentos siguen siendo los mismos y sus formas de presentarlos tampoco han variado, las conquistas sociales ganadas con sangre, el derecho al sindicalismo, los bonos de cualquier tipo, la canasta familiar básica, el aumento anual acorde con la inflación del país, siempre han sido y siguen siendo sus premisas ante cualquier debate, mientras la globalización y sus tentáculos económicos se extendían en el país sin contemplaciones. Así, perdieron su propia ubicación en el contexto real y duro que tenían al frente. Lo que vemos ahora, son simplemente actos agónicos y desesperados de una masa mayoritaria condenada al sometimiento voluntario o no, hacia la modernización del Estado, la dependencia cultural, social y económica que desembocara inevitablemente en el aprendizaje a la sobrevivencia marginal y sin autoestima. Réquiem para los dirigentes sindicales que otrora tenían visión y percepción de cómo y dónde ubicarse en el contexto real del país.

7. LOS NUEVOS PREDESTINADOS A LA LUCHA SINDICAL

Como dicen los viejos luchadores obreros bolivianos “en la batalla cae uno y otro toma las banderas de la lucha”, en verdad esto ha ocurrido en la diáspora minera, aquellos

mineros e hijos de mineros que llegaron a las zonas tropicales de Bolivia. Se convirtieron en colonizadores por iniciativa de los políticos nacionalistas de los años 50 y por la gran transformación neoliberal que estos mismos políticos practicaron 30 años más tarde cuando decidieron cerrar las minas del Estado y poner en la calle a más de 30.000 mineros y sus familias. Allí surgió una nueva clase de agromineros que manteniendo sus propias formas de organización social vigente en el Altiplano llegaron al trópico y formaron sus cuadros de lucha social, constituyéndose en el núcleo que ahora ha desplazado el centro sindical de las minas al trópico.

El grupo de campesinos mineros que forman la Federación de Campesinos del Trópico de Cochabamba abarca a más de 100.000 familias asentadas en las zonas tropicales de Cochabamba, su lucha contra todos los gobiernos es expresada básicamente como de defensa de la cultura y tradición de los quechuas y aimaras y de las etnias nativas. Para comprender mejor su lucha y sus actitudes de confrontación a los gobiernos, tenemos que retroceder un poco y ubicar a esta clase de agromineros en el contexto histórico pasado reciente, los encontramos en las masas mineras de la diáspora, mineros o hijos de mineros que se convierten gradualmente en campesinos del trópico, hábitat desconocido por ellos.

Ecosistemas diferentes a aquellos en los cuales vivieron por años, áreas con recursos naturales escasos, poca agua, escasa vegetación, suelos pobres hacia zonas con abundancia de estos y con climas menos benignos. Esta clase agrominera se convierte en colonizadora, dentro del mismo concepto del colonizador europeo que llega a las Américas, no tiene fundamento que estos colonizadores producto de la diáspora minera no sean intrusos como lo fueron los europeos o sus descendientes en América, cuando colonizaron el Oeste norteamericano.

La intervención del Chapare tropical en Cochabamba por inmigrantes de las minas no es justificable desde ningún punto de vista, mucho menos desde el punto de vista ambiental; consciente o inconscientemente su presencia en los ecosistemas tropicales ha causado desequilibrios ecológicos irreversibles.

8. DEL SINDICALISMO MINERO AL SINDICALISMO COCALERO

El sindicalismo cocalero no es más ni menos que el sindicalismo minero, sus procedimientos de organización, los componentes de debate, los principios de lucha, etc. hasta podríamos decir que las metas de lucha son las mismas.

Como es que otrora luchas sociales donde se identificaba al patrón, al minero hacendado dueño de propiedades mineras y latifundios como opresor y explotador de la clase trabajadora, construyendo una estructura de lucha permanente por mejores salarios, viviendas, salud y educación, creando elementos de debate para beneficio del país y desde luego de la clase minera, hasta antes de 1952, esta clase era predestinada a promover los grandes cambios estructurales.

Liquidada la clase minera del escenario político, los grupos sindicales menores como los

ferroviarios, obreros, etc. toman los postulados de lucha clasista, pero muy pronto se enredan en el debate interno causando serios daños a su estructura. La privatización de las empresas del Estado termina con su capacidad organizativa y provoca la diáspora obrera, para engrosar las filas de los desocupados marginales urbanos.

Surgen en estas condiciones los colonizadores cocaleros como alternativa de lucha con un contenido ajeno a su propia realidad, de interventores de la naturaleza, sin patrones contra quien luchar, dueños de bosques y riqueza natural.

Portadores de la civilización occidental criolla adaptada tal como vino, prestos a someter a los aborígenes a sus propias formas andinas de vida, intrusos en ecosistemas que por su abundancia, al contrario de su cultura andina que les obligaba a ser respetuosos con la pachamama, el suelo y agua, irrumpen en los bosques tropicales para devastar con todo lo que se les pone al frente. Como buenos mineros utilizan la dinamita para cazar, haciendo gala de su destreza y pericia en el uso de explosivos.

Los colonizadores cocaleros, se hacen fuertes e importantes en el país, son motivo de asistencia por los gobiernos nacionales y la cooperación extranjera, quién se imaginaria que los años de las primeras migraciones al Chapare fueron llevados por los nacionalistas y abandonados en las cabeceras de monte para bajar la presión minera que ejercían al iniciar los primeros despidos de mineros después que la nacionalización de las minas llenó estas de dirigentes sindicales de superficie.

La atención a los cocaleros nunca fue de advertencia del Estado por su gradual compromiso directo o no en el narcotráfico, sino de convencimiento para que voluntariamente ellos se comprometan a respetar leyes y a los propios bolivianos buscando y practicando alternativas de ocupación en esas áreas.

Esta atención se concentró en tratar de atender a todo lo que ellos proponían como concesiones previas a cualquier debate sobre la producción de la coca, se construyeron caminos, postas sanitarias, sistemas de agua, energía eléctrica.

Créditos agropecuarios, el pago de 2.500 U\$S por hectárea erradicada, inversiones en agroindustria. Se estima que entre 1980 a 1993 el Estado boliviano y el apoyo internacional han gastado 500 millones de dólares en los programas de desarrollo alternativo del Chapare.

Las continuas campañas del Estado en contra de la producción de alcaloides en el Chapare ha descubierto serios indicios y hechos sobre el compromiso de los colonizadores en el uso de la coca para la fabricación de estupefacientes, si no la ley 1008 no habría sentenciado a cárcel a tantos colonizadores por descubrirlos con las manos de la masa.

Estos colonizadores andinos, nacidos o aclimatados en el trópico, se sienten importantes porque su lucha centra la atención del país, y pone en dificultades al Gobierno, tienen muy pocas propuestas y no son capaces de plantear el tipo de desarrollo que desean sin cultivos de coca.

Aparentemente, a ellos no les interesa ningún plan alternativo que reemplace las jugosas ganancias que reciben por comercializar su coca para la fabricación de estupefacientes, por estas razones acuden a planteamientos basados en las culturas tradicionales e indigenistas como instrumentos de sensibilización a la población boliviana.

Lo cierto es que siguen siendo colonizadores y destructores de la naturaleza, se han convertido en una masa arrolladora de los recursos naturales del área, han aprendido técnicas para liquidar a la fauna y flora silvestres, y forma de lucha contra las fuerzas del orden que tienen un mandato de hacer cumplir una ley que condena y sanciona a las actividades ilícitas.

9. DEL MOVIMIENTO SOCIAL AL COMPROMISO POLITICO

Los colonizadores cocaleros, vanguardia circunstancial de la lucha contra el neoliberalismo, han declarado la lucha a muerte al presente modelo y al mismo tiempo se han beneficiado con muchas de las medidas que se están implementando en el país.

Esta conducta dual y poco consecuente con sus propias ideas, parece ser el patrón de conducta de todos aquellos partidos políticos de izquierda que terminaron alineándose a los partidos políticos que se consideran autores del modelo globalizador imperante, sin contar con aquellos que por su esencia populista fueron presa fácil de las ofertas del modelo en términos de expansión económica y de atención social a la población.

Los colonizadores del trópico, amenazados en la reducción total de los cultivos de coca, se han fortalecido como movimiento social en torno a un componente que conflictúa su esencia, cual es la coca.

Esta federación es de cocaleros, no es de productores de fruta, pescadores o cualquier otra actividad permitida por ley, por esta razón se han hecho fuertes políticamente y han tenido la necesidad de reconocer a líderes y asesores dentro su organización, que no tienen nada que ver con desarrollo alternativo del trópico, sino con la práctica de viejas formas de lucha sindical minera poco aplicables al verdadero problema.

Como los argumentos que sostienen están dirigidos a situaciones concretas de acción represiva o no del Gobierno contra el cultivo de coca, ellos se concentran en denuncias de atropello a las familias, sus bienes y libertades ciudadanas.

Aspectos que han sido redundantes por muchos años y que no han respondido al atropello y atentado de sus actos contra las familias bolivianas, al promover directa o indirectamente el consumo de estupefacientes en el país y las otras consecuencias acompañadas como la corrupción, la delincuencia, la ruptura de las familias y de la misma sociedad boliviana.

Estos argumentos nada consistentes y desde ya obsoletos han sido reemplazados por los postulados de la clase obrera tradicional en agonía, que para los colonizadores serviría para desviar el objetivo del conflicto cocalero - Gobierno hacia la lucha de clases.

La Central Obrera Boliviana esgrimió estos postulados por muchos años, hasta que fracasó una vez que estuvo en el poder y que prefirió transar con la clase económicamente poderosa del país para obtener ventajas económicas y sociales a costa de la economía del país que se debatía en una espiral inflacionaria acelerada.

Durante el gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP), se dilapidaron los pocos recursos económicos del país, otorgando préstamos a la empresa privada dentro de una economía desdolarizada y aumentos constantes a los trabajadores hasta llegar a una inflación del 5.000%.

Como los argumentos de los coca-colonizadores (cocalizadores) no convencen al país, optan por los argumentos de la clase obrera, cuestionados por sus propias bases y concluyen en marchas por la vida, la soberanía, etc. apoyando a la COB en sus peticiones tradicionales y de fin de año.

Sin embargo, si observamos con cuidado estas acciones, veremos entre telones que los cocalizadores pretenden apoderarse del liderazgo obrero del país, aprovechando la agonía de la COB.

En este proceso es muy conocido en Bolivia, porque aquellos que tienen cuentas pendientes con el Estado forman su partido político para hacer uso del poder y evitar sanciones del mismo.

Los cocaleros cuyo problema con el país es su responsabilidad en la producción de materia prima para la fabricación de cocaína, se apoderan de los grandes postulados obreros, pero en el camino cometen un error que ahora empiezan a pagar, el movimiento “social” que sirve de fundamento a la creación de la Federación de Cocaleros.

La misma que se expande y asocia con la Federación de Campesinos para transformar su lucha “social” en una estructura política estimulada por la toma del poder municipal en áreas rurales, donde sus líderes se convierten en alcaldes gracias a la Ley de Participación Popular y la Ley de Descentralización, que forman parte del modelo económico neoliberal.

En Bolivia, los nuevos partidos políticos nacen por pocas razones, las principales son: la acumulación de riqueza por pocas personas que les permite obtener cierto poder político y mantener sus partidos con recursos del Estado, llámese a este acuerdos políticos para gobernar el país o las instituciones regionales o el populismo tradicional, en ambos casos los jefes de partidos se convierten en caudillos y propietarios de estos.

Los cocaleros no escapan de estas tendencias y dan el paso que la COB nunca se atrevió a dar, convertir a esta organización obrera en un partido político.

Así, los campesinos y colonizadores se unen para conformar un partido político que comienza a deteriorar rápidamente las simientes de su estructura social, aparecen caudillos que lidian la dirección del mismo, postulándose a candidatos a presidente de la República, despreciando la participación de otros sectores intelectuales, obreros, etc. o intentando someterlos bajo su caudillismo. Esta decisión termina muy rápido con la

separación de cocaleros y andinos, estos últimos calificándose como campesinos tradicionales, es decir que no son colonizadores.

Las marchas y contramarchas de los cocaleros se empiezan a derretir sobre el asfalto de camino, los instrumentos del pueblo para protestar contra gobiernos injustos o contra medidas que afectan a la mayoría han sido utilizados por un grupo de colonizadores y caciques campesinos para lograr sus propósitos muy personales.

Hasta ahora no hemos escuchado propuestas claras y programas que favorezcan a esta parte de la población dentro de un esfuerzo de consolidación de las economías locales y regionales, hemos asistido a un debate que este país no está interesado en mantener en forma permanente, como si su destino estaría ligado a la suerte que correrán los cultivos de coca, en cierta forma lo estaría si persiste el criterio de que debemos defender la “hoja sagrada” y sacrificar la salud y la moral de las generaciones futuras.

Pero sin ella este país puede tener un futuro más digno y la corrupción, drogadicción y delincuencia podrían reducirse substancialmente.

Los indicios de una descomposición política de los niveles de caciquismos entre los colonizadores y los campesinos andinos que ahora han decidido hacer marchas por separado, involucrando a todo el país en sus demostraciones de poder campesino.

Se comprueban con nuevas marchas a La Paz protagonizadas por grupos pequeños de dirigentes que buscan fortalecerse ante sus propias bases y actualizarse políticamente poniendo en jaque al Gobierno, mejor si en medio protagonizan peleas callejeras con heridos y muertos, para mostrarse víctimas de la represión oficialista.

Lo cierto es que el modelo globalizante está destrozando todos los niveles de la población boliviana, poniendo en situaciones críticas a los movimientos sociales que otrora fueron frentes sólidos de lucha contra la dependencia interna y externa.

Hoy asistimos a una especie de contaminación de estos valores que no se han detenido a analizar mejor la profundidad de los impactos sociales, económicos y ambientales del modelo. Al contrario, se han sentido atraídos por sus ofertas y promesas de mejorar la calidad de vida para aquellos desprovistos de condiciones para competir e incorporarse en un mundo cada vez más alienante y despiadado.

10. LA SITUACION AMBIENTAL DEL PAIS

Bolivia es un país que aún no tiene verdadera conciencia ambiental del estado en que se encuentran sus recursos naturales, sus recursos humanos y su futuro ambiental. Los gobiernos y los movimientos ecologistas expresan constantemente sus preocupaciones sobre las tendencias futuras ambientales, pero no renuncian a las ventajas que ofrecen los esquemas de explotación y producción vigentes.

La población en general convive con el proceso de deterioro ambiental, los pocos resuelven sus problemas dentro de los límites en los cuales sus posibilidades económicas

les permiten disminuir y hasta eliminar peligros de contaminación, y sobrellevan el caos y alta contaminación de la ciudad.

Los más, en cambio, se adecuan a las condiciones cada vez más peligrosas de vida urbana, el rápido crecimiento de la población urbana, por la fuerte inmigración desde regiones con pocas posibilidades productivas, ha sobrepasado la capacidad de planificación del crecimiento urbano, desde ya incipiente, y está ocasionando asentamientos urbanos marginales y residenciales aun en suelos que requieren ser protegidos por su vocación agrícola o por su necesidad de proteger recursos hídricos subterráneos, cobertura vegetal y patrimonio histórico y cultural.

La especulación por la tierra para convertirla en lotes disponibles para viviendas ha sido práctica diaria de autoridades municipales y sindicatos de trabajadores, que utilizando sus recursos económicos han negociado áreas muchas veces comprometidas como de recreación con acuerdos políticos conyunturales. En otros casos, grupos con influencia política han obtenido áreas verdes para edificar sus residencias contrariando a leyes, como es el caso del Parque Nacional Tunari, en Cochabamba, donde los asentamientos en áreas protegidas han sido propiciadas aún por las instituciones encargadas de proteger sus recursos naturales.

Masas humanas de inmigrantes pobres han invadido las ciudades y se han asentado en áreas de alto riesgo o propiedad privada, estimuladas por aquellos que tienen información del Estado de estas áreas, muchas veces estafados por los llamados loteadores que haciendo uso de algunas influencias otorgan documentación de adjudicación falsificada. La lucha por terrenos urbanizables es patética en ciudades como Santa Cruz, donde ni las fuerzas policiales pueden hacer mucho ante la presión social.

Gradualmente se acentúan las pugnas locales por el uso de recursos como el agua, en la ciudad de Cochabamba. Los desaciertos de las autoridades en las políticas hídricas de los últimos 10 años han ocasionado erogaciones de recursos económicos sin mucho beneficio para los sedientos ciudadanos, que ahora se ven alucinados con megaproyectos que han protagonizado hechos que desvirtuaron los objetivos de incrementar la oferta de agua por la de incrementar los ingresos de algunos grupos de poder económico y político.

Lo cierto es que no hay solución real al problema, en cambio, los enfrentamientos entre poblaciones como Quillacollo y otras se han visto afectados por el trasvase de aguas hacia la ciudad, cuyos argumentos, válidos o no, muestran que la pugna por agua para consumo humano está omitiendo componentes de manejo de este recurso de tal forma que se reduzca la contaminación por aguas residuales.

La necesidad de utilizar agua indiferente a su calidad está ocasionando hábitos de uso de aguas servidas crudas directamente en la agricultura y la ganadería, parece que las zonas de desfogue de una ciudad son atractivas para aquellos campesinos que sin mucho esfuerzo se dedican a actividades productivas como es el caso de la lechería al sur de la ciudad de Cochabamba que presenta serios problemas de contaminación de suelos, aguas subterráneas y efectos en la salud por regar con aguas de alcantarillado.

Las ciudades en Bolivia están invadidas por mercados callejeros que ofrecen productos alimenticios y de toda índole sobre las aceras de las calles, estimulando la formación de focos de contaminación, a vista y paciencia de las autoridades, prestas a cobrar impuestos a cada uno de ellos para incrementar sus ingresos y aumentar la burocracia municipal que responda a las exigencias del partido político de turno.

Regiones bolivianas de potencial económico y de protección ambiental están siendo concesionadas y entregadas para la explotación de recursos naturales.

Parques nacionales -como es el caso del Parque Nacional Carrasco y el Parque Nacional Isiboro Sécuré, en el departamento de Cochabamba- han sido sujetos de negociación con los colonizadores cocaleros para su invasión, a cambio de permitir la erradicación de la coca con la finalidad de cumplir con la cuota establecida por los EEUU que les permita no ser “descertificados”. Tanto las autoridades como los cocaleros resuelven un problema coyuntural a costa del futuro ambiental del país. Grupos de comunidades de aborígenes del oriente boliviano en los pasados años han ingresado en la arena política permitiendo que sus dirigentes o caudillos acuerden con partidos políticos su participación en el juego electoral, sirviendo a estos partidos de escalera para alcanzar el poder y olvidarse de ellos como es ya costumbre. En la actualidad, el atropello a sus territorios continúa como antes, asimilándolos en el proceso de invasión a regiones con riquezas forestales, petroleras y mineras.

Los atentados al medio ambiente son asuntos de rutina diaria, desde la sociedad civil, movimientos sociales, como desde adentro de los gobiernos de turno, todos negocian y acuerdan beneficios inmediatos a costa del medio ambiente. Parece que los valores ancestrales de respeto a la naturaleza han perdido vigencia en medio de la fiebre de incorporarse a las grandes ventajas de convertirse en un país moderno, dispuesto a adecuarse a las condiciones de país globalizado y marginado, la carrera es individual, o de grupos con intereses económicos comunes.

Nadie se detiene a comprobar sobre qué está corriendo o qué está pisando, lo importante es armar la estructura que permita amasar rápidamente fortunas, sin importar que se deja a las generaciones venideras.

Ahora nos toca preguntarnos en quién creer como aliado firme de defensa del medio ambiente, dónde están aquellas colectividades y comunidades que aún retienen algo de lo que sus antepasados crearon en siglos, como sabiduría y respeto al servirse de la naturaleza para vivir mejor y asegurar que sus hijos también tengan el derecho de aprovechar de los recursos naturales con medida y agradecimiento.

Lo cierto es que estamos en un dilema ambiental que se agrava aun más con las políticas confusas y caóticas del Gobierno, que ha tomado el medio ambiente como instrumento de negociación de deudas sociales que el Estado tiene como obligación para cubrir con los ingresos provenientes de impuestos y otras fuentes que se incrementan cada año por recomendación de los acreedores internacionales como el Banco Mundial.

Parece que el objetivo general es acabar con todo en el país, acabar con los recursos

forestales, con la biodiversidad, con los suelos, etc. y, al mismo tiempo, intentar paliar sus efectos al límite de evitar simplemente explosiones sociales y deterioro de la “imagen” del país en el exterior.

Los instrumentos de evaluación y control de impactos ambientales acordes con las leyes y reglamentos ambientales son deficientes y estimulan a la distorsión en las prácticas de control; los criterios personales y las interpretaciones individualistas de autoridades ambientales sobre los procedimientos de medición de impacto y los mecanismos de seguimiento y monitoreo han provocado confusión en los programas, planes u obras que requieren de licencias ambientales.

Aspecto que ha agravado aún más la falta de personal capacitado y en número suficiente para establecer control eficiente de los planes ambientales de las empresas y sus declaraciones sobre el estado ambiental de su entorno.

Por otra parte, la ley no se aplica con el mismo rigor para todos, para algunos se vuelve demasiado difícil de cumplirla, por las condiciones demasiado complicadas que se originan de la interpretación de los reglamentos por las autoridades ambientales, y que no son sujetos a buscar soluciones que pueden favorecer a los interesados y asegurar que el impacto de sus actividades sea reducido.

Lo contrario es promover la acción clandestina que es más peligrosa para el ambiente, porque se desconoce el proceso que de todas maneras culmina con la actividad.

Para otros, el control ambiental no es más que una formalidad que cumplir y con alguna que otra medida ambiental que realizar en términos muy voluntarios, y para la mayoría es mejor ignorar todo aquello relacionado con lo ambiental, siempre y cuando la contaminación no ingrese a su casa.

Las regulaciones ambientales son demasiado utópicas, parten del supuesto que los ecosistemas en el país están en perfecta armonía, que los recursos naturales existentes se manejan con mucho cuidado, por lo tanto el equilibrio ecológico es perfecto. Entonces cualquier actividad que requiere una licencia ambiental debe suponer esas premisas para estimar el impacto que podría tener esa actividad en un ambiente también ideal supuesto.

El detalle con el que se analiza el impacto supuesto a través de fichas ambientales es una fantasía ambiental que precisa y enfoca el problema local con tal minuciosidad que el declarante debe exponer paso a paso todas las actividades, aún las más insignificantes que puedan ser motivo de impacto.

En muchos casos ni las mínimas cantidades de desechos generados por estas actividades tienen una excusa. Los procedimientos de emergencias terminan en instructivos extensos, así como los planes de seguimiento ambiental.

En medio de este examen exhaustivo de prolijidad ambiental que obstaculiza el manejo de procedimientos más reales y prácticos, se presentan contradicciones en las interpretaciones ambientales sujetas a políticas rígidas en base a criterios personales que muestran un discurso inflexible hacia el público, y otro discurso menos público de

inseguridad y desacuerdo con los procedimientos que ellos mismos aplican a diario.

Nuestras experiencias en asuntos ambientales nos muestran que es muy difícil en Bolivia encontrar áreas con ecosistemas naturales donde la actividad humana este planeando intervenir.

La explotación de los recursos naturales en el país es una historia antigua y larga, llena de hechos atentatorios y de destrucción. Sucede que ahora estamos utilizando el tema ambiental para lograr más concesiones económicas o sociales, no importa si la intensidad del deterioro es aún más acelerada.

Por eso, medir el impacto ambiental de una actividad en una región determinada es tratar de suponer que un gramo de sal echada en el mar es causa de su salinidad.

La políticas ambientales bajo estos conceptos están creando una situación ambiental similar al de “Alicia en el país de las maravillas”, esa política se refleja en los estudios de impacto ambiental, muy alejados de la realidad nacional, convirtiéndose en un lenguaje que no tiene nada que ver con la contaminación de nuestras ciudades, del agua que tomamos, del aire que respiramos y del suelo que impermeabilizamos para dar paso a la modernidad. Estas conductas producen aberraciones ambientales que finalmente terminan en distorsiones que hacen aparecer a una medida de control ambiental como la causa de un impacto.

Este es el caso de una intervención del Centro de Acción Ambiental en una cuenca degradada al extremo como es la cuenca de Tapacarí en Cochabamba, que luego de varios años de pérdida de suelos agrícolas por la acción del río del mismo nombre y por las grandes reformas agrarias de 1952, que dieron lugar a la distribución de tierras a los colonos sin ninguna planificación ni asistencia técnica, para evitar la emigración hacia las zonas de conflicto social como las áreas cocaleras y hacia las ciudades para engrosar la marginalidad.

Se ha trabajado en un plan de recuperación de tierras que ahora son cauce de un río, que contemplaba una mezcla de conocimientos técnicos y tradicionales en la construcción de defensivos y en el tratamiento de los procesos de salinidad por riego intensivo.

La Alcaldía Municipal rural, después de varias reuniones con el Centro Ambiental, aceptó efectuar inversiones para preparar el anteproyecto que permitiría recuperar en 10 años más de 1.000 hectáreas de terrenos a lo largo del río Tapacarí.

El proyecto fue concluido con la cooperación de CREAMOS, con argumentos claros de la necesidad de iniciar un programa de control de cuenca y de reposición gradual de la capacidad productiva del área, basado en la erosión y degradación ambiental plenamente demostrada por las comunidades y las autoridades rurales.

Los resultados solamente para obtener la Licencia Ambiental fueron alarmantes, las autoridades ambientales consideraban que las obras debían probar que no iban a ocasionar impactos ambientales de magnitud. Es decir, que se trataba de no cambiar el proceso erosivo que existía con medidas que precisamente pretendían reducir este proceso, así,

una vez más, se comprobaba que la idea de la existencia de un equilibrio ecológico ideal era la regla en Bolivia y que acciones ambientales para frenar los procesos de degradación eran sujetas de restricciones, como si se trataran de intervenciones económicas a la naturaleza.

Las leyes ambientales existentes en Bolivia pueden ser siempre modificadas, perfeccionadas y acondicionadas a los intereses del país y acordes con los enunciados de la Constitución Política del Estado, los instrumentos ambientales pueden ser cada vez mas ágiles y fáciles de aplicar, así como los procedimientos que se deben cumplir en cada proceso de intervención a la naturaleza. Estos cambios y adecuaciones resultan ser positivos para las políticas ambientales cuando están respaldados por plena honestidad de los gobiernos en sus acciones ambientales, cuando la conducta de una gran parte de la población tiene espíritu y conciencia ambientales logrados en base a una educación que rescate la relación y respeto del hombre por la naturaleza.

Bajo qué condiciones se puede lograr esta acción sincronizada de autoridades y pueblo en el logro de una mejor y mayor atención al medio ambiente. Ciertamente, la clave del éxito no está en cambiar los grandes enunciados de la CPE, sino en el modelo económico que se propone como alternativa de desarrollo del país.

El modelo actual, no es el mejor, es el peor para considerar alguna compatibilidad con el medio ambiente, al no proponer un gradual cambio de calidad de vida para los bolivianos con equidad y justicia, al estimular la especulación financiera y promover los saltos económicos de grupos económicamente poderosos.

No es un cambio constante ascendente en la economía familiar el fomentar la explotación irracional de los recursos naturales y de adoptar los hábitos y costumbres de una sociedad consumista a costa de las costumbres locales de aprovechamiento limitado de los recursos existentes por las necesidades colectivas.

11. HACIA LA PRESERVACION Y PROTECCION DEL LEGADO AMBIENTAL DE LOS PUEBLOS

Las experiencias recogidas con el Centro de Acción Ambiental en Bolivia nos muestran la crisis generalizada en el comportamiento ambiental del boliviano, acelerada por las características de desarrollo que propone el modelo de libre mercado y de competitividad.

Afectando profundamente las estructuras institucionales y comunitarias, a las clases intelectuales, a los niveles de artesanos y obreros que en su posición defensiva frente a la globalización se han olvidado alinear al lado de políticas ambientales más claras y están utilizando argumentos sacados con prisa de una lista de pedidos de mejoras sociales y económicas para negociar ventajas coyunturales y no beneficios para las generaciones que vienen. Pero, como todo modelo económico concluye después de haber comprobado su fracaso, mucho más si son recetas preparadas fuera del país, aún dejando atrás pueblos y familias destruidas por su paso, antes de su terminación es necesario diseminar un grado de conciencia ambiental en los pueblos que pueda ser el soporte de lo que tendrá que

edificarse en el futuro. Es importante proteger las semillas de la historia ambiental de los pueblos para que sean sembradas en el momento oportuno y vuelvan a dar los frutos que nacieron hace siglos en estas tierras, fueron cultivadas y beneficiaron a todos los pueblos por igual.

Esas semillas se constituyen en el conocimiento y sabiduría que aquellos pueblos tuvieron al beneficiarse de la naturaleza, es en base a estos instrumentos que podremos rescatar los valores humanos y ambientales que hoy en día están en peligro de desaparecer.

Los Centros de Acción Ambiental tendrán que dirigir sus objetivos hacia la recopilación y ordenamiento de todo aquello que aún se puede rescatar como antiguas prácticas ambientales de los pueblos, como aquellas que podrían ser el resultado de las respuestas de las comunidades a los modelos destructivos imperantes en Bolivia desde principios de la república.

Es también esencial rescatar las experiencias de los pueblos en medio de la crisis ambiental, las respuestas y acciones no siempre adecuadas como hemos visto en este documento.

La crisis de valores y de principios comunitarios reflejada en las concesiones que cada día se dan a las formas más duras de dañar al medio ambiente y de distorsionar las conductas de hombres y mujeres que alguna vez habían comprendido que vivir en armonía con la naturaleza era la garantía de las generaciones venideras.

No hay posibilidades de desarrollar respuestas ambientales en medio de esquemas económicos que tienen dirección opuesta a los criterios ambientales de compartir las riquezas de la tierra con equidad y justicia.

Los modelos propuestos en Bolivia han sido siempre producto de la imaginación mezquina y clasista de aquellos que siempre fueron dueños del poder político y económico, poca o ninguna relevancia se prestó a fortalecer el respeto a lo público, lo común, lo colectivo o a la historia misma de pueblos dentro de espacios y tiempos vitales para el destino de los hombres en la tierra.

Las acciones ambientales dentro del marco de estos conceptos no pueden ser hechas a corto plazo, es decir, hacer un diagnóstico o una acción ambiental determinada de un área y buscar el impacto del mismo es suponer que la tarea de rescatar conductas ambientales seriamente amenazadas hacia la extinción se puede hacer en cuestión de días o meses.

Crear que visitas o reuniones con barrios, pueblos o personas pueden dar frutos medibles, para conocer su impacto o qué cambios se han producido después de unas charlas o encuentros, es como medir los grandes cambios del clima de la tierra por un chubasco que se produzca en alguna parte del país y que ha mojado a un grupo de gente que no sabemos si necesitaba o no de esa lluvia. A mi juicio, las grandes tareas de los Centros Ambientales pueden ir en torno a aspectos como:

1. Rescate permanente de experiencias pasadas y presentes sobre conductas ambientales como respuesta a los modelos económicos imperantes.

2. Promover la estructuración de grupos civiles e instituciones y organizaciones con posiciones definidas en la promoción de gestiones ambientales de revalorización de conocimientos ambientales y la adecuación a las realidades presentes.
3. Argumentar suficientemente en la necesidad de advertir al país sobre los peligros que corre el medio ambiente con las nuevas políticas de explotación intensiva de los recursos naturales bolivianos.
4. Transferir en textos de enseñanza, en forma narrativa, en folletos, revistas, etc. las formas más simples y conocidas de iniciar una educación ambiental a todos los niveles de la sociedad.

12. LA INVESTIGACION ACCION PARTICIPATIVA.

Una evaluación de casos en los CAAs

Si bien los casos concretos que se analizaran son producto del aprendizaje de ambos lados, tanto de los participantes en las actividades del centro como de los involucrados en el problema, en todas las etapas de intervención del Centro en problemas sociales y ambientales, en el intento de discriminar los errores, omisiones y distorsiones del proceso se fundamentaran tales percepciones en el conjunto de causas y efectos predominantes en Bolivia referidos a los modelos y estructuras de desarrollo que se practican.

Una abstracción de ello implicaría intentar describir el bosque a través de un árbol, los comportamientos sociales, políticos y económicos son determinantes en las conductas ambientales de cada ciudadano. Por estas razones el análisis siguiente tiene una relación estrecha y directa con el breve resumen explicado en la primera parte del presente documento.

Los casos seleccionados corresponden a las actividades en las cuales CREAMOS ha intervenido, ellos fueron analizados como representativos en el ámbito urbano, urbano-rural y rural.

1.. Breve descripción de los ámbitos de análisis.

12.1.1. Caso urbano:

Se trata de un barrio marginal en la ciudad de Cochabamba con una población de cerca de 1500 familias principalmente procedentes de las zonas andinas mineras, de origen aimara y con poca vocación agrícola. Preparados para engrosar la actividad urbana especialmente terciaria. Por su origen minero tienen una gran capacidad organizativa, así logran donaciones para agua potable, energía eléctrica, escuelas y servicios de transporte. Tienen también un comportamiento conflictivo frente al liderazgo, debido a un alto grado de desconfianza y recelo que muestran entre ellos.

Los grupos religiosos han puesto su parte para producir divisiones en el barrio intentando volcar a la población a su favor, estas divisiones se pueden constatar con el número de

iglesias en el barrio (6) y escuelas que promueven entre los niños, acondicionadas a comprometerlos en sus actividades religiosas.

12.1.2. Caso urbano-rural:

Se ha tomado la zona Sud de la ciudad de Cochabamba, como área de conflicto entre la zona urbana y la zona rural. Aunque la población es más campesina que urbana, los efectos de las actividades lecheras y de producción de forrajes son notoriamente causantes de la contaminación de productos comestibles en el mercado.

La mayor parte de ellos utilizan aguas servidas de alcantarillado de la ciudad para riego de parcelas, tienen organizaciones sociales de defensa de sus intereses y se movilizan muy rápidamente cuando se sienten afectados. Comprende cerca de 14 comunidades de las cuales se han tomado dos como sujetas de estudio.

12.1.3. Caso rural:

El caso rural comprende 12 comunidades de más de 30 que se asientan en un área de alta erosión de suelos y de una depresión económica que ha convertido a la región en área de expulsión de campesinos para dirigirse hacia la zona tropical.

Su organización campesina es muy sólida y representativa pero, como en otros, casos elementos externos desequilibran sus acciones, ellos son programas de cooperación internacional y del Gobierno que les crean problemas en vez de soluciones.

La participación popular es esencial en los planes de desarrollo de la provincia, definida como una de las más pobres del país. La acción burocrática del Estado hace que el proceso sea demasiado lento y hasta imposible de superarlo, porque sus concepciones de desarrollo son totalmente diferentes a aquellos que manejan las comunidades.

2.. Manejo de los recursos naturales.

En todos los casos el manejo de los recursos naturales ha sufrido un proceso grande de degradación, en el primer caso, las condiciones ambientales en las que se asienta el barrio son de extrema aridez y con alta erosión de los suelos. La razón por la que existe muy poca conciencia en su relación con los recursos naturales se fundamenta en que estos inmigrantes se asientan en zonas rocosas, sin agua y marginadas económicamente.

Este aspecto contribuye a su mentalidad de habitar áreas desoladas que no merecen atención alguna desde el punto de vista ambiental. La pobreza y la necesidad de contar con vivienda les permite construir sus casas donde puedan hacerlo y a bajo costo. En el momento en que el barrio desarrolle áreas de recreación introducirá en sus conductas la protección a dichas áreas que no son precisamente hábitats naturales.

En el segundo caso, campesinos marginales de la ciudad están absorbidos por las ventajas económicas de sus actividades en áreas donde los suelos son poco atractivos para una agricultura tradicional o moderna, ingresando en un rubro de alto rendimiento como la lechería, utilizando aguas servidas procedentes del sistema de alcantarillado de la ciudad de Cochabamba. Sus conductas ambientales son muy superficiales y las utilizan para

satisfacer las críticas e intervenciones de personas que detectan problemas ambientales sobre los cuales prefieren no debatir, muestran su preocupación por el uso de aguas negras en la agricultura, pero no hacen nada para encontrar soluciones, al contrario, continúan con más intensidad sus usos.

El manejo de los recursos naturales está en un límite muy peligroso y de alta vulnerabilidad, los suelos se contaminan y salinizan, el agua subterránea superficial está en proceso de contaminación, el aire está contaminado y la salud de sus pobladores, así como de aquellos que consumen sus productos, están en peligro de enfermedades por el uso de aguas negras.

En el tercer caso, los recursos naturales han sido degradados en su totalidad, fundamentalmente los suelos agrícolas de valles muy ricos en nutrientes y minerales, que al ser destruidos por las riadas de los últimos 40 años han dejado a los campesinos en franca lucha contra la naturaleza, exterminando fauna y flora común en áreas más desoladas donde se asientan. La conducta ambiental de estas comunidades se inicia por la necesidad de recuperar sus suelos al río, transformar el cauce en suelos agrícolas e implantar formas de vida doméstica.

13. LA PARTICIPACION EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales que se definen como aquellos que por sus cualidades y disponibilidad para el bienestar de las poblaciones pueden en el corto plazo entrar en conflicto con la demanda creciente, se convierten en estratégicos y deben ser motivo de análisis desde su uso a su conservación.

Mientras ellos existen en abundancia, su aprovechamiento es controlado por las necesidades de su consumo. Esta relación se altera con las ideas de comercialización a otros mercados alejados. Así se pone al límite la capacidad de carga de vida de los suelos y en peligro la fauna y flora existentes.

En un principio, la participación en cualquier acción sobre los recursos naturales debía ser motivo de análisis por las comunidades, después, cuando las conductas obedecían más a los desafíos individualistas, esta participación fue muy débil.

El concepto de participación desde el Gobierno fue siempre de intervenir y transferir acciones, inversiones a las comunidades, en base a una sutil y técnica interpretación del problema. Por estas razones las comunidades habían perdido su capacidad de expresar sus problemas y prefieren comunicarse con los técnicos y planificadores a través de los moldes que estos últimos les ofrecen.

Recientemente se han aprobado leyes referidas a devolver a las comunidades sus derechos de decidir y participar en sus propios planes de desarrollo. En el fondo, el concepto de democratización del país depende mucho de la forma en que los ciudadanos practican sus derechos y aceptan sus responsabilidades, y cómo el Gobierno estimula y promueve un

flujo justo y equitativo de actitudes y conductas entre los miembros de una sociedad.

Pero, como todas las cosas innovadoras, estas ideas de participación denominada “popular” solo se encuentran en el papel, los que se consideran autores se quedan en la teoría y los que deben beneficiarse no comprenden los alcances prácticos de las mismas. Bajo esas condiciones, la tendencia natural es adecuar las leyes de participación a las costumbres y formas ya conocidas de debatir sus problemas, es decir, utilizando las maniobras políticas que nuevamente aseguran la toma de decisiones en manos de los políticos que vuelcan sus esfuerzos para nuevamente utilizar los mecanismos para sus propios beneficios.

Esto nos trae recuerdo de las grandes reformas de 1952, cuando el voto universal y la reforma agraria habían marcado una etapa diferente en la historia del país, las medidas fueron instrumentos políticos que no desperdiciaron para utilizar a los campesinos bolivianos en consolidar a un grupo de políticos burgueses en el poder por 12 años.

La participación popular en Bolivia ha ampliado las posibilidades de corrupción administrativa hacia los niveles sociales más bajos, les ha transmitido a las regiones los mecanismos de utilización de los fondos públicos en forma indiscriminada y ha eliminado las formas locales de manejar los bienes colectivos y comunitarios, así las comunidades se han convertido en instrumentos fáciles de controlar y manipular, los pocos conocimientos de los comunitarios en regulaciones de control fiscal, de presupuestos financieros, de gestión y ejecución presupuestaria anual, etc. los han convertido en sujetos vulnerables a la malversación de fondos públicos.

En general, los modelos económicos en vigencia han creado sus propios estilos de participación comunitaria, con las reglas de juego que obedezcan al sistema, no como instrumentos eficientes de participación ciudadana.

En aspectos ambientales, dada la creciente pobreza de la gente y la degradación de los recursos naturales renovables, el debate y el diálogo en temas y problemas ambientales han sido cada vez más sutiles y superficiales, confrontando posiciones ecologistas radicales y de supervivencia de las poblaciones.

14. LA CONCIENCIA SOCIAL Y AMBIENTAL

La conciencia social ha sido siempre un instrumento valioso de las clases obreras y campesinas en Bolivia para reducir las injusticias y desigualdades en la sociedad boliviana, se han constituido en la base de los movimientos sociales que han determinado cambios importantes en la historia del país, en las conquistas sociales de las clases populares. Ellas no han estado fuera de las distorsiones históricas que han ocurrido en su desarrollo y han producido también conductas dañinas y contrarias a las clases que representaban.

La conciencia ambiental no es clasista ni de grupos económicos fuertes o débiles, se basa en el grado de educación y conocimientos que los pueblos tienen sobre su entorno natural,

sobre el respeto a los demás seres vivientes que comparten un ecosistema.

La conciencia ambiental es el análisis exhaustivo de los límites de transformaciones a los cuales el humano está permitido en el medio ambiente. Está en la conducta que adopta frente a la naturaleza, equilibrando sus necesidades con la capacidad de carga de vida de los ecosistemas.

La historia en Bolivia nos ha mostrado que la conciencia social no ha sido casi nunca compatible con la conciencia ambiental, tampoco ha sido excluyente, simplemente la primera era de interés de clase y giraba en torno a las demandas sociales como fuentes de trabajo, educación, salud, etc. y la segunda era ignorada o postergada por el propio desconocimiento de sus principios y prácticas.

El nuevo modelo ha destruido gradualmente la conciencia social, eliminando los instrumentos naturales y fomentando conceptos individualistas y ha introducido elementos ambientales que responden a los grandes problemas ambientales del mundo, induciendo a los pueblos pobres a ser corresponsables de ellos. Así, la conciencia ambiental del campesino se orienta al problema de la capa de ozono, el efecto estufa y de depredación de los grandes bosques del mundo.

15. DESARROLLO DE CAPACIDADES

Las capacidades de administrar y manejar los recursos naturales por parte de los nativos son reconocidas como de alto valor ambiental y social, la pérdida de estas capacidades proviene de la imposición de formas y modelos contrarios a sus propias prácticas. La fuerte migración de campesinos andinos a las zonas tropicales es un ejemplo patético y dramático de pérdida de capacidades andinas y la adopción de conductas depredadoras acompañadas con la colonización de zonas tropicales.

No es posible pensar en la transferencia de capacidades a grupos migrantes cuyas formas de vida anterior difieren substancialmente con aquellas que adoptan como interventores de ecosistemas extraños a sus formas de vida, si no parte una fuerte iniciativa del Gobierno y se contempla en el modelo propuesto.

El rescate de capacidades y su transferencia solo es posible si el Gobierno establece una clara línea de acción entre prácticas tradicionales y aquellos que vienen con la modernización del país. El punto de equilibrio es fundamental en la búsqueda y conservación de conocimientos locales de administrar y manejar los recursos naturales.

16. LECCIONES APRENDIDAS

EL programa de CAAs ha establecido formas de elaborar diagnósticos ambientales locales utilizando razonamientos lógicos y científicos que han permitido obtener información adecuada en la relación población, agua, aire y suelo, como los tres elementos más importantes de un diagnóstico. Sin lugar a dudas, posteriores entrevistas con la gente local nos han ayudado a determinar las causas del comportamiento y los

efectos de estos.

El principio es sencillo, muchas conductas de las poblaciones rurales son muy familiares para la gente de CREAMOS; provenimos de las culturas aimara y quechua principalmente y más que aprender reconocemos aquello que nuestros abuelos y padres solían hacer como parte de su vida cotidiana.

La elaboración de la propuesta ha sido siempre definir un marco técnico y social del problema y la consulta con los interesados. La lección aprendida se asocia a que el modelo actual no nos permite identificar con certeza al interlocutor local que tenga una conciencia ambiental suficiente como para establecer programas de acción con continuidad y siguiendo lineamientos adecuados a una gestión ambiental.

La comunicación con las comunidades con temas ambientales se hace menos atractiva, porque el Gobierno y la cooperación internacional que siempre se encuentran visitando los lugares más alejados del país están en plena acción de donación de materiales y obras que mejoran sus formas de vida, por lo tanto propuestas ambientales son menos impactantes y atractivas para ellos, excepto que un programa ambiental sea dirigido a su beneficio.

La ejecución de los planes definidos en temas ambientales requiere de esfuerzos económicos y humanos grandes por la magnitud de los problemas ambientales y esto no es posible sin una alta inversión. Si bien el diagnóstico y la elaboración de la propuesta son posibles en círculos más pequeños, la inversión es problema del Estado y sus planes nacionales.

La evaluación de las acciones es un proceso que toma por lo menos un mediano plazo, en términos ambientales no es más que intentar poner en papel especulaciones cuando se pretende evaluar una reunión de trabajo o una serie de sesiones que pueden ser únicamente el inicio de una etapa muy preliminar de acción futura. La lección aprendida es que demos más tiempo a las comunidades y los programas a buscar caminos y acciones que les permitan acomodar las piezas adecuadamente en un plan ambiental, cuya preparación puede durar varios años.

Finalmente, la investigación acción es un concepto de los años ochenta, introducido por los organismos internacionales para obtener mejores resultados en los programas de cooperación a los países en vías de desarrollo, que implicaba propuestas lógicas y científicas a acciones necesarias a corto y mediano plazo que hagan impacto. Hoy en día, la investigación en países como Bolivia ha sido desplazada por la transferencia de tecnología foránea pegada a la modernidad del Estado, se hace muy poca investigación, y si ella no está asociada a impactos a corto plazo, deja de existir en corto tiempo. Así, la acción se separa de la investigación y da lugar a la aplicación de modelos tecnológicos preparados de antemano, es cuestión de leer las instrucciones.

Por estas razones, muchas organizaciones de cooperación no pueden apoyar a las comunidades, porque sus ideas de investigación acción han sido fabricadas en los países ricos para los países pobres.

SEGUNDA PARTE

PARTICIPACION Y MANEJO AMBIENTAL EN EL VALLE DE COCHABAMBA - BOLIVIA. LA EXPERIENCIA DE DOS COMUNIDADES.

**Gonzalo Abella
Luis Ortiz Sandoval**

1.. EL VALLE DE COCHABAMBA Y EL AGUA COMO PROBLEMA AMBIENTAL

2.. Introducción.

Bolivia como país tiene la característica de presentar dos zonas geográficas muy diferentes en un mismo territorio político. Por un lado, lindando con Perú, Argentina y Chile, está la Bolivia andina, ancestralmente conocida como el Alto Perú y que tiene la particularidad de albergar más del 70% de la población en menos del 30% del territorio nacional. Por otro lado, está la Bolivia oriental que comprende la zona amazónica y el Chaco boliviano que abarcan más del 60% del territorio con una población menor al tercio del total.

Este contexto expresa la persistente adaptación de gran parte de la actual población boliviana durante tantos siglos a los ecosistemas de altura (ya desde la era incaica), y a una particular forma de subsistencia en los mismos a pesar de la pronunciada inclinación de las pendientes y la delicada naturaleza en dichas zonas.

Sin embargo, la población boliviana andina se ha movido en el marco de una histórica estrategia social, económica y cultural-demográfica cual es la del movimiento poblacional andino, que consistía en un intercambio sistematizado entre las



comunidades o ayllus de los tres pisos ecológicos. Así ha logrado proveerse de cada uno de los productos necesarios para reproducir la existencia de la propia comunidad, habiendo un flujo migratorio sistemático en territorios históricamente delimitados de cada comunidad y en cada zona para los fines mencionados, ha subsistido con los mayores éxitos. Esta forma tradicional de sobrevivencia implicó un largo proceso llevado adelante por las varias generaciones andinas que pasaron por esas tierras, expresando su adaptación al medio geofísico en el que se hallaban desde antaño.

En este marco, el agua como recurso natural imprescindible para la vida de la población andina estaba adecuadamente manejada, tanto para el consumo humano como para el riego de cultivos y consumo animal mediante avanzados sistemas de riego y de contención que permitían la distribución de un recurso no abundante pero si accesible a todas las comunidades. Esto significaba que los recursos hídricos no implicaban un motivo de problemática ya que la apropiación comunitaria determinaba la cooperación para su uso.

Específicamente en el Valle de Cochabamba los problemas del agua ya eran anteriores a la fundación de las ciudades. A pesar del mismo, la cultura andina permitía a través de sus sistemas de riegos, de estancamiento de aguas y otros, constituir al valle en el “granero de Bolivia”, produciendo los alimentos necesarios para abastecer a la población que formaba parte de la misma. Sin embargo, con la llegada de la modernización a partir de la década del 50, se dan la sobreexplotación y fuertes migraciones para asentamientos en los sectores periféricos de la ciudad de Cochabamba, dándose una creciente competencia y disputa por los recursos hídricos y deformando los modos tradicionales de manejo.

A consecuencia de una política de urbanización mal planteada, las alcaldías han propulsado la instalación poblacional en las zonas ubicadas al pie de las laderas de montañas en el valle cochabambino, lo cual ha generado el aumento de la impermeabilización de aquellos suelos donde tradicionalmente se producía la recarga natural de los acuíferos.



En este contexto y después de casi medio siglo, el problema del agua es endémico, habiendo disputas por acuíferos en el caso de municipios con altas densidades, y en el caso de comunidades rurales en la pérdida de estrategias históricas de manejo.

Esto último se da a raíz de la transformación de las comunidades, sea por la migración a cinturones urbanos o a raíz de los fenómenos de pulverización (la imposición foránea de patrones de consumo y estilos de vida, opuestos a lo nativo, campesino y nacional). También se suma a dicho contexto, la desviación de agua por represa para riego

industrial, incidiendo los desagües en cuestión en las poblaciones de las zonas bajas situadas en las áreas de influencia. Esto supone que las prácticas de manejo adecuado implican necesariamente una vuelta a las tradiciones y una memoria histórica capaz de entroncarse con las transformaciones actuales y que traigan como consecuencia una conciencia ambiental ligada a la cultura andina, de respeto a la “madre tierra”, de convivencia con ella en la nueva coyuntura y no a costa de su explotación desmesurada.

De esta forma puede entenderse cómo la problemática del agua a ser abordada en este estudio no es una problemática aislada, sino que se enmarca dentro de una matriz cultural, y que como tal requiere ser tratada en sus perspectivas actuales considerando las prácticas históricas de gestión comunitaria de los recursos, en sus más variadas expresiones, comprendiendo lógicamente los hídricos.

También es de particular importancia cómo se manifiesta en distintos escenarios de una misma región la participación local en el manejo de dichos recursos, aspecto que, sumado a variables modernas como es el caso de la legislación de cuño occidental con una propuesta de participación popular, puede determinar el desarrollo de capacidades para el desarrollo sostenible y una conciencia acorde a dicho fin.

No debemos olvidar que en los años 50 Bolivia vivió una revolución que modificó sustancialmente el régimen de tenencia de la tierra, erradicando el latifundio, pero sin un plan sustentable de manejo agrario, lo cual, a pesar de su contenido de equidad social, desconoció las prácticas culturales tradicionales, agravó en cierto modo las condiciones ambientales y empobreció la tierra por la sobreexplotación minifundiaria.

La Ley N° 1551 de Participación Popular, sancionada el 20 de abril de 1994, es una ley que en su espíritu propugna que las organizaciones territoriales de base tengan el marco institucional adecuado para acceder a recursos que dispone el Estado para el desarrollo local, por un lado, y, por el otro, junto a la Ley de Descentralización, intentan brindar el marco necesario para la participación y preservación de formas tradicionales de organización. En lo que va desde su promulgación en 1994 hasta 1998, la ley ha tenido aciertos y tropiezos. Se planteó pues como una forma de fortalecimiento de la escala local como punto crucial para el desarrollo nacional, pero a la vez, están puestas en tela de juicio las consideraciones de tipo cultural que ajusten dicho marco jurídico al bagaje cultural e histórico del pueblo boliviano, que como tal presentó y sigue presentando en muchos casos formas muy particulares de articulación de sus intereses expresados en mecanismos autóctonos, no occidentales de representación y poder.

En este sentido, la Ley de Participación Popular estructura administrativamente el territorio nacional boliviano en Organizaciones Territoriales de Base (OTBs), siendo éstas las instancias básicas de nucleación comunitaria.

Sirvan estas notas introductorias para mostrar a grandes rasgos la matriz en la que se insertan los estudios de casos que a continuación se expondrán, dando un énfasis preeminente a la escala local, espacio en el que el sujeto se expresa y desarrolla sus capacidades de manejo de recursos.

17. EL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO Y LA COMUNIDAD DE SAPENCO ANTE EL PROBLEMA DE LAS AGUAS SERVIDAS

1.. Antecedentes.

Quillacollo es una alcaldía situada al oeste de Cochabamba y que comprende un total de 9 distritos que son: Tacata, Piñami, Santo Domingo, La Chulla, Padoja-Piñami, Urcupiña, Bella Vista, El Paso y Misicuni.

Santo Domingo según el orden político-administrativo de la alcaldía quillacollana corresponde al distrito N° 3, y ubicado al sur de ésta comprende 18 organizaciones territoriales de base u OTBs. Sapenco sería una OTB en dicho distrito, ubicado a 3 Km al sur de la alcaldía de Quillacollo.

El distrito Santo Domingo comprende un 60% de zona rural o con características rurales y un 40% aproximadamente de zona urbana. El mismo está conformado por varias comunidades, de entre las cuales algunas son netamente de comunarios (llamados así tradicionalmente a los campesinos que se conforman en comunas para las actividades agrícolas), otras son mixtas, o sea, que en los territorios se hallan familias que se dedican a las actividades agrícolas y otras se vinculan estrechamente al sector urbano de la alcaldía de Quillacollo. Por último, están los casos de comunidades y OTBs que se conforman netamente de comerciantes o personas vinculadas al casco urbano quillacollino. En este último caso principalmente, los pobladores son migrantes, ex mineros que vinieron de distintos puntos del país, sea La Paz, Oruro, Sucre, Santa Cruz, que, no pudiendo reproducir su sobrevivencia, se vieron obligados a insertarse en los sectores informales de las ciudades del valle central boliviano.

Cada vez menos se dan en estos municipios actividades agrícolas porque se urbanizan a causa de las migraciones. Las áreas verdes y lugares de plantíos se pueblan de casas. Los agricultores locales venden sus tierras y cada vez más su producción se sujeta meramente al autoconsumo.

Sapenco como comunidad sería un continuo urbano-rural que presenta la particularidad de lindar con el río Rocha, importante corriente hídrica superficial del Valle de Cochabamba, que atraviesa la ciudad de Cochabamba y pasa por el extremo sur de Quillacollo, a 3 km. de la alcaldía.

Los principales productos de la comunidad son el choclo y maíz, la papa y legumbres, estos dos últimos exclusivamente para el consumo familiar. Entre las actividades a las cuales se dedican los pobladores que presentan características rurales se halla, aparte de la agricultura, la cría de ganado para el uso en lechería.

La comunidad de Sapenco está conformada por 600 personas aproximadamente distribuidas en 120 familias. La comunidad con una leve mayoría de actividad agrícola se dedica a la cría de vacas para la lechería y al cultivo de maíz para el consumo y para forraje, y, a la vez, al comercio urbano, quienes no poseen terreno para la labranza. Su

territorio linda con el río Rocha, siendo por lo tanto este un importante recurso hídrico utilizado para el riego de los cultivos y el consumo animal. El tamaño de las parcelas de cultivo oscila entre $\frac{1}{2}$ y 2 has. aproximadamente.

Todos los habitantes de Sapenco están afiliados en una junta vecinal, siendo esta la organización territorial de base respectiva. Eligen una directiva en la cual cuentan con un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un secretario de Relaciones, un secretario de Hacienda, un secretario de Conflictos y los miembros vocales.

Las mujeres participan de diversas maneras respondiendo a mecanismos culturales tradicionales que les asignan la responsabilidad en algunas tareas específicas. Aparte de esta característica general, en Sapenco se conformó un Club de Madres que se dedica a realizar labores de tejidos, intentando consolidar una experiencia de trabajo comunitario en este marco.

2.. Condiciones socioambientales.

Como se ha mencionado en varias ocasiones, el valle de Cochabamba presenta una particular situación con respecto al acceso a los recursos hídricos. La zona de Quillacollo, sin embargo, es una zona con bastante disponibilidad de los mismos, sea tanto en forma de río como de acuíferos subterráneos no profundos, que significa la posibilidad de contar con los mismos sin muchos inconvenientes. Aún así, el río Rocha en su actual estado presenta serias complicaciones para el uso humano en sus más variadas formas, ya que como tal es vertiente de aguas servidas de toda la gran ciudad y de otras menores a su paso, incluyendo la misma Quillacollo. En cuanto a los acuíferos, su perforación significa una demanda de gastos que en situaciones de pobreza no son tan fáciles de realizar. Por otro lado, la ciudad de Cochabamba tuvo intentos de apropiarse de los acuíferos quillacollanos por estar situados a menor profundidad para la utilización en su radio, planteando en este caso disputas intermunicipales ya que los quillacollanos se oponen a las perforaciones.

Específicamente, en el caso de Quillacollo y su casco viejo, que abarca aproximadamente unos 700 metros a la redonda, se utiliza el agua vertiendo las servidas hacia el sur, en el río Rocha. No cuentan con un sistema generalizado de alcantarillado y poseen una precaria planta de tratamiento, que más que nada consiste en el estancamiento breve de dichas aguas para luego verterlas en el río. Dicha planta presenta varios problemas que causan trastornos ambientales, tanto porque constituye un foco de infección de muchas enfermedades, porque no cumple la función de depuración reproduciendo la contaminación del río principal, y porque en torno al mismo hay juntas vecinales que tienen que convivir con olores nauseabundos. Lo más grave, sin embargo, de toda la situación es que en la cuenca del Rocha que linda con la zona sur de Quillacollo, que está conformada por zonas campesinas de comunarios, dichas aguas son utilizadas para las labores agrícolas, como ya se ha mencionado más arriba.

En este marco, Sapenco se inscribe como una comunidad problemática, ya que su territorio se halla exactamente en la zona de influencia de la planta de tratamiento y de vertedero de las aguas servidas, presentando con los problemas descritos más arriba otras

variables ambientales problemáticas, como ser los suelos, que en su mayor parte están degradados y tienen una generalizada configuración salitrosa, no aptos para la agricultura intensiva. Esto es debido al riego con aguas servidas que transporta a los mismos sustancias dañinas y les quita permeabilidad, constituyéndolos así en terrenos más arcillosos.

En cuanto al agua para consumo humano, dicha comunidad cuenta con un pozo perforado, de donde se extrae agua potable. Dicha fuente se halla en la casa de un vecino a quien los demás llaman “Corregidor”, que siendo miembro de la comisión vecinal, pero en ventaja por su posición social e influencia política es quien determina las normas de uso y distribución. En este caso, dicha situación expresa una forma poco participativa en el manejo de recursos, ya que, como se expondrá a continuación, no existe una organización afianzada que signifique la implantación de mecanismos comunitarios en la regulación por el uso del agua.

3.. La participación, el desarrollo de capacidades y la conciencia ambiental.

El plano participativo significó, en la experiencia de las comunidades nativas bolivianas, la gestión comunitaria de los recursos y la representación basada en los liderazgos tradicionales. Este contexto, como ya se expuso en la introducción, fue trastornado fundamentalmente con las reformas que se inician en 1952 y que significaron la atomización de las comunidades en la zona andina.

En el caso de Sapenco, dichas implicancias son sentidas, ya que la población correspondiente a la zona rural está constituida principalmente por nativos quechuas que, conviviendo con otros pobladores mestizos, hallan difícil un camino de autogestión comunitaria. Concretamente, hay una falta de unión de los vecinos a raíz de la diversidad de intereses a los que se abocan los subsectores de dicha comunidad. Esto no significa, sin embargo, que el problema del agua para el consumo no sea un problema común, pero la forma de resolver las contradicciones en el manejo se expresa en el acaparamiento por parte de los vecinos más fuertes o más vinculados a la zona urbana de la región.

Evidentemente, en esta perspectiva, el problema ambiental es antes que nada un problema social, pero a la vez reproduce y acentúa la crisis en este ámbito. La falta de disponibilidad de recursos naturales en buenas condiciones produce una situación de disputa por los mismos, y, mientras no haya soluciones contundentes, la misma seguirá generando precarias condiciones de existencia, pauperización de los suelos, infecciones, enfermedades y escenarios propicios para la migración hacia cinturones de pobreza aún más cercanos a los grandes centros urbanos, engrosando estos grupos migratorios finalmente los sectores informales.

Esta situación es consecuencia de una diferenciación social existente en la zona, a raíz de la posibilidad de generación de mayores ingresos de las familias ligadas al sector urbano en relación a aquellas predominantemente agrícolas.

Estas últimas, envueltas en problemas de tipo ambiental descritos anteriormente, no tienen la manera de entrar en los mecanismos políticos establecidos con la Ley de

Participación Popular, ya que son sectores vulnerables con escasa capacidad de comprensión de los criterios representativos acordes a los sistemas occidentales implantados en la zona: alcaldías, consejos comunales y otros.

La Ley de Participación Popular prevé una representación distrital de las organizaciones de base a través de un representante en el comité de vigilancia que se instala en la alcaldía. Sin embargo, dicha instancia no se constituye en una fiscalizadora o de contraloría sino simplemente en un ente cívico que coadyuva en la prosecución de objetivos de desarrollo comunitario, y como tal no percibe recursos, tanto en términos de gastos de representación como infraestructuralmente para la transferencia de capacidades. Ahora, esta característica para el caso de Sapenco significa una situación delicada por dos motivos. El primero de ellos es que el problema ambiental, que pasa necesariamente por el agua contaminada de los recursos hídricos disponibles, no es un problema aislado que puede tener tratamiento solamente local, sino que requiere un trato intermunicipal y efectivo. En segundo lugar, en el mismo municipio de Quillacollo, donde esta comunidad estaría representada, la disputa por los recursos financieros es polémica y escabrosa, desentendiéndose dicho municipio de la capacitación como elemento clave de lograr la participación en sus instancias representativas.

Los pobladores de estas zonas no entienden la participación popular como una forma de expresarse comunitariamente, o sea no buscan alternativas autogestionarias de salida de las crisis en la escala local, reclamando por lo tanto recursos asignados por el Estado para la resolución a los problemas cruciales que les afligen. Simplemente perciben la participación popular como competencia por recursos financieros que deben expresarse en obras públicas. En este sentido, el alcantarillado es un tipo de obra que escasea en el municipio y que es fundamental, porque permite desaguar lluvias y aguas servidas, pero aún así no se resolvería el problema de la irrigación dañina.

En términos tradicionales e históricos, las comunidades nativas desarrollaron sistemas de estancamiento de aguas pluviales, a fin de distribuir las en periodos posteriores de escasez de lluvia. Para ello contaban con sistemas de microrriegos, que permitían distribuir equitativamente las mismas, sumándose las aguas superficiales para su uso diversificado.

En situaciones actuales, y en el caso ya expuesto, la comunidad en cuestión tiene menos posibilidades de apelar a dichos sistemas, a raíz de la creciente urbanización que azota los espacios ideales para los sistemas de canales y para zonas de estancamiento de aguas pluviales, como así también por la falta de voluntad conjunta para el establecimiento de dichos sistemas. El río Rocha, en este caso, no debería ser utilizado de ninguna manera mientras no existan mecanismos concretos y efectivos de depuración y reutilización, pero a falta de alternativas de todo tipo su usufructo resulta indispensable.



Finalmente, estos párrafos nos remiten al aspecto clave que define un modo de entender los problemas anteriores y actuar en consecuencia: la conciencia ambiental. La falta de desarrollo de la misma ha significado últimamente la imposibilidad de percibir la problemática en términos holísticos, que permitan comprender las implicancias de los deterioros ambientales en la comunidad en la que las personas desenvuelven su vida cotidiana. Esta carencia también impide comprender cómo se interrelacionan dichos factores con la preservación del medioambiente de la región en su conjunto.

En este sentido, Sapenco se halla en una disyuntiva, cual es la desaparición de las pocas áreas verdes ya azotadas por fuertes procesos de degradación o la recuperación y conservación de los recursos a partir de una toma de conciencia y voluntad política por presionar en el ámbito municipal local, a fin de que los problemas que atañen a dicho cometido sean priorizados.

Es importante pues destacar que la contaminación en el caso de Sapenco implica una macrovariable, es decir no es responsabilidad directa de la comunidad sino que le viene desde fuera.

4.. Consideraciones sobre la experiencia y lecciones aprendidas.

La comunidad de Sapenco es un particular caso de imposibilidad política de autogestión por la inadecuación de la forma en que se busca implementar la normativa vigente en una cultura con patrones participativos tradicionales no comprendidos. Dicha afirmación se fundamenta en la situación de pobreza, la atomización a los actores sociales y los propios patrones culturales, que condicionan constantemente dichas posibilidades. La pobreza, por otra parte, empuja a la pérdida de los valores ancestrales en el manejo de recursos con sus implicancias de atomización de los sujetos.

Sapenco es una comunidad conformada en su mayoría por comunarios campesinos aún arraigados a las prácticas rurales, pero con una gran dificultad de sobrevivencia acorde a la fragilidad de los ecosistemas. Esto significa principalmente que, a raíz de los recursos hídricos superficiales contaminados y por el alto costo del usufructo de aguas subterráneas, es difícil un manejo adecuado de los mismos con consecuencias beneficiosas para la salud tanto humana como animal. El problema de los suelos descritos, influenciados por los factores hídricos mencionados y por la presión por los terrenos para la habitación, en una zona con alta concurrencia de migraciones desarticula esfuerzos conjuntos.

¿Qué se aprende en este contexto?

Hay dos lecciones fundamentales. En primer lugar, se comprueba que aisladamente no se resuelven los problemas ambientales que hacen a una cuenca muy amplia. Para ello, la voluntad política del Gobierno municipal y de los ciudadanos de todas las esferas es esencial. Lo político, en este caso, significa no solamente la lucha por los cargos representativos en los ámbitos públicos, sino, sobre todo, el ejercicio libre y garantizado de la discusión de los problemas socioambientales de la región, tomando protagonismo en la misma y articulando propuestas y prácticas pequeñas pero concretas para la reversión

de los mismos. En este sentido, el tema del agua es clave. El microespacio de Sapenco en el conjunto de Quillacollo debería exigir, so pena de medidas de presión y protesta, el buen equipamiento y funcionamiento de la planta de tratamiento de la zona. Esto en un primer plano y, por el otro, exigir, conjuntamente con otras comunidades afectadas, un sistema de alcantarillado que permita canalizar las aguas servidas y no generen problemas de contaminación en los cursos hasta su desecho en el agua de río.

La segunda lección remite a la escala local, y esto necesariamente se refiere a cuestiones de índole cultural: el intento por el adecuado manejo de recursos naturales en el valle, y, sobre todo, tratándose de comunidades conformadas por nativos del lugar, significa una vuelta a los modos ancestrales de gestión comunitaria adecuada a la nueva coyuntura. Esto plantea una problemática compleja, ya que implicaría exigir a los comunarios de Sapenco que se abstraigan de los problemas de disputas por recursos en un contexto de aumento de la población municipal en la zona, proponiendo recuperar los sistemas de acumulación de aguas, de instauración de sistemas de microrriego a partir de los mismos, y la conjunción de esfuerzos para la instalación de pozos para la extracción de aguas subterráneas más limpias y aptas para las diversas utilidades. Para ello necesariamente se debe dar un contexto de organización participativa y con capacidad de desarrollar sistemas comunales de distribución, control y mantenimiento de los recursos.

En tanto, la alcaldía de Quillacollo presenta grandes problemas para plantear desde su ámbito gubernativo una propuesta de salida de la crisis en cuestión. Es por ello que, al tratarse de casos de degradación social y ambiental, necesariamente el plano local, es decir comunitario, es el que debe empezar por definir las necesidades del lugar, diagnosticando la situación en la que se hallan en forma comunitaria, y actuando en consecuencia también en forma conjunta.

La forma de relacionar ambos aspectos es coordinando estrategias y esfuerzos entre varias comunidades igualmente afectadas por los problemas mencionados y así formular propuestas conjuntas para revertir la crisis.

18. EL CASO DE LA COMUNIDAD DE MILLOMA, MUNICIPIO DE TARATA - VALLE ALTO DE COCHABAMBA

1.. Descripción general de la comunidad.

Tarata es un municipio ubicado a 2700 m de altura aproximadamente, que data de la época colonial, y en el cual la explotación de recursos hídricos es aún incipiente. Está conformado por pequeños sistemas de riego. La agricultura de subsistencia se da principalmente con riegos de lluvias. Existen grandes riegos, dándose en algunos casos la experiencia de asociación de regantes.

El municipio de Tarata está dividido en 5 cantones: el primero es el de Tarata que cuenta con 13 comunidades, entre las que se halla Milloma, el segundo es Huertamayo con 10 comunidades, el tercero Huasarrancho con una comunidad, el cuarto Huaiculi con 6

comunidades, y, por último, Izata con 8 comunidades. El centro poblado del municipio, que es una comunidad grande, se divide nuevamente en 6 OTBs.

Antes de la Ley de Participación Popular ya había sistemas de riego más o menos tradicionales. En algunos casos, como se mencionó antes, existen asociaciones de regantes, con sistemas de no posesión constante de agua, pero trabajando independientemente. En ese caso, la política de la participación popular por parte del Estado fue acertada en el proceso de constitución de sistemas tradicionales de manejo de recursos naturales y desarrollo local.

Para ello se contempló que en el marco de los diagnósticos de las necesidades comunitarias para las estrategias de desarrollo participaban todos los conformantes de las comunidades de la zona.

Tarata tiene dos sistemas de riego a partir de riachuelos locales; uno es un sistema grande, que sólo posee en este municipio la toma, y el otro es el de microrriego, que se da en los sindicatos agrarios de la zona.

Para comprender las complejas interacciones comunitarias e institucionales, deben recordarse dos hechos históricos:

- ✓ La reforma de la década del 50 que distribuyó tierras y convirtió en campesinos independientes a los antiguos arrendatarios rurales. Estos, agrupados territorialmente, siguieron reconociéndose como “sindicatos” de campesinos.
- ✓ La Ley de Participación Popular que se inserta sobre la doble matriz de las tradiciones andinas y la reforma de los 50.

En este marco, Milloma es según la terminología boliviana un “sindicato agrario” constituido aproximadamente a inicios de siglo, con comunarios quechuas en su totalidad dedicados a la producción agrícola de maíz, papa, trigo y arveja, estos últimos en condiciones de secano, es decir sólo con agua de lluvias. Se cuenta con animales vacunos de tracción, ovejas en las zonas bajas y cabras en las zonas más altas. El promedio del tamaño de las fincas es de 1 ½ ha. ubicadas en un pequeño valle con pendientes relativamente pronunciadas. Está constituida por 22 familias con un total de 132 personas aproximadamente que participan en la junta vecinal de la zona, constituida a modo de sindicato agrario, con características organizativas más autóctonas, provenientes de las formas establecidas en las comunidades rurales a partir de la reforma agraria, y que significó una cierta autonomía para el caso de las capas campesinas.

En Bolivia el comité de base es la esfera política representativa de las comunidades organizadas. En el caso de Milloma, dicho comité contempla dos planos; por una parte lo relacionado a la representación política que constituye una directiva para la administración local del poder y ante el municipio, y, por otro lado, para el manejo de los recursos hídricos existe un comité de riego que se articula con la forma anterior.

2.. Tradición, participación y manejo de recursos.

Con la Ley de Participación Popular y el proceso de descentralización que se inicia con la Ley de Descentralización, las alcaldías asumen las responsabilidades de desarrollo comunitario. En este marco, para la ejecución de las políticas públicas a nivel municipal, se dan tres estadios institucionales que son: la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), la planificación del Programa Operativo Anual (POA) y la ejecución participativa a partir de diagnósticos locales participativos.

A través de talleres de autodiagnóstico se inician los POA en base a diagnósticos participativos comunales que se realizan con los comunarios, es decir, con las bases. Algunos aspectos que se consideran para el diagnóstico de las situaciones son el clima, condiciones geofísicas, tipos de producción, necesidades comunitarias y otros. Mediante la técnica de “lluvias de ideas” de las necesidades de los comunarios, se vislumbra que se puede hacer. Evidentemente, habiendo múltiples demandas, se priorizan posteriormente algunos aspectos sobre otros con los representantes de las comunidades. Estos factores relacionados con el manejo de recursos determinan una particular forma de participación en la zona, considerando por parte del municipio los aspectos tradicionales organizativos e implementando estrategias de desarrollo fundadas en dichas experiencias.

En el caso del sistema de microrriego, el mismo se realiza a partir de vertientes naturales o aguas de riachuelos, indicando que se basa en recursos hídricos superficiales. El sistema se maneja a través del sindicato vía un comité de riego dentro del mismo. Sin embargo, en el caso de Milloma, de 22 familias, el sistema no beneficia al total de familias, sino solamente a 18, ya que los restantes se hallan en zonas muy altas y se torna imposible la cobertura en dichos lugares.

A raíz del justificado celo en relación con la apropiación de sus aguas, los comunarios de Milloma tienen temor de que las mismas sean fiscalizadas, que corran peligro de que sus recursos tradicionales sean expropiados.

Estos sistemas no pasan de un caudal de 3 a 8 litros por segundo, o sea son pequeños sistemas que llegan a regar aproximadamente 13 de 40 hectáreas en Milloma.

La experiencia de interrelación del ámbito gubernativo con el sindicato fue la de involucramiento de todas las instituciones que trabajan en desarrollo para el plan de desarrollo comunal, en este caso, elaborando junto con los comunarios un plan quinquenal. En el caso de la participación de una institución, la misma canaliza recursos de financiamientos para desarrollo, contribuyendo un 70% del total de los proyectos, la alcaldía aporta una parte del 20% de los recursos financieros y la comunidad un 10%.



En este caso, todo el proceso del plan quinquenal se hizo en estrecha coordinación entre la central campesina provincial que aglutina a los sindicatos agrarios, el comité de vigilancia, conformado por los representantes de cada junta vecinal o sindicato, y la alcaldía.

La participación de instituciones de asistencia técnica se da para la realización de los cálculos básicos para una organización y uso sostenible de los recursos del sistema (Ejemplo: control de cantidad de utilización).

Los quechuas tenían formas comunales de distribución de las aguas a través de la mita que era un sistema tradicional de compartir las mismas, mediante la rotación del uso y el control. Actualmente, en base a esas experiencias, se da un comité de riego continuando el principio de la mita. Los que se benefician con el agua ponen una cuota y hace que todo el proceso tenga funcionalidad sostenible a través de los años. En el mismo, la asistencia técnica es clave, porque permite mejorar los conocimientos en los manejos.

Los comunarios de Milloma construyen sus canales en los terrenos aledaños a los terrenos de cultivo, recibiendo aporte externo para la construcción en base a cemento para lugares especiales. Ellos se hicieron dueños del sistema y lo administran mediante un juez de agua, quien es la autoridad del comité de riego, controlando la distribución de agua mediante la prestación o mita.

Los beneficiarios aportan una cuota personal y contribuyen mediante la mita para el mantenimiento del sistema, contando con un pequeño fondo para esta cuestión.

En el caso del agua para consumo, la misma se saca del río Milloma y se transporta por tuberías a un tanque superficial de 30 m³ y se distribuye por gravedad a 20 familias, instalándose en cada hogar una pileta de almacenamiento para el uso. La construcción de este sistema fue participativo con aporte comunitario, contraparte de la alcaldía y una parte de una organización internacional. El sistema de agua potable recién descrito es autogestionado, pagando 3 pesos bolivianos mensuales por hogar para el mantenimiento del mismo, y también el mismo fue ejecutado a partir de un diagnóstico participativo. Tanto el sistema de microrriego, de agua potable, otras infraestructuras como electricidad y caminos se inscriben en el plan quinquenal mencionado anteriormente.



3.. Perspectivas de la experiencia y enseñanzas.

En el caso de Milloma, claramente se refleja una más adecuada interrelación comunidad-gobierno local. Pero esto lleva a un interrogante: ¿Por qué? ¿Qué factores inciden en la diferenciación de esta experiencia en relación a Sapenco?

En primer lugar, las condiciones geofísicas ayudan en cierta medida, ya que se cuenta con recursos hídricos superficiales no contaminados por el impacto de macrovariables, como ser vertimiento de sustancias contaminantes en una cuenca más amplia como sucede en Quillacollo. Sin embargo, los recursos hídricos no son cuantiosos, lo cual impide un manejo avanzado o altamente desarrollado.

Siempre en este punto, tales condiciones implican la disposición de un medioambiente no degradado con el cual contar para el manejo, entrando ya a tallar el contexto social en el cual se inserta dicho componente para entender la experiencia.

En segundo lugar, el aspecto recientemente mencionado opera adecuadamente en base a las condiciones geofísicas en cuestión, lo que significa que permite la sustentabilidad del medio ambiente y la comunidad como tal.

Para el caso de Milloma, este factor está directamente relacionado al mantenimiento de una forma regional de estructuración político-comunal, que es el “sindicato” que permite viabilizar la inclusión de tecnologías modernas en el marco del manejo tradicional. Así pues, los sistemas de embalse de aguas que descienden de las zonas altas de las montañas y los sistemas de microrriegos responden a la necesidad de reproducir la existencia de las actividades agrícolas que se constituyen en el sustento de las personas del lugar. Por el hecho de tratarse en su totalidad de comunarios nativos, la afinidad y comunión de intereses es tal que los mecanismos de representación translucen solidez y participación activa en todos los ámbitos de la realidad social.

Esto se refleja desde lo productivo, manteniendo formas tradicionales de conservación de suelos en sistemas de terrazas para los casos de terrenos con pendientes y con el mantenimiento de sistemas tradicionales de riego de los cultivos vía microcanales esparcidos en las laderas de las vertientes; pasando por lo social, cooperando comunitariamente en el usufructo de aguas para consumo y trabajos de mantenimiento de los sistemas mencionados; llegando a lo político, en el cual la representación local plantea la defensa celosa de los aciertos mencionados, aunando esfuerzos con el ámbito gubernativo del municipio y con instituciones externas que pretenden cooperar en el desarrollo local con innovaciones técnicas y transferencias de capacidades.

Así pues, el aspecto resaltado como conclusión del caso anterior, en el cual se esperaba la coordinación intercomunitaria de estrategias para enfrentar a la crisis, en este caso dicho criterio de recomendación es una realidad explícita, ya que cada comunidad se nuclea a su vez en una central campesina zonal que, fortalecida por la participación de las distintas comunidades, entra en las esferas del poder municipal disputando seriamente los intereses de los comunarios tarateños. El Comité de Vigilancia, si bien es un ente cívico, como se indicó anteriormente, constituye un ámbito fuerte para propulsar el desarrollo en el marco del municipio en su conjunto.



19. CONCLUSIONES DEL CASO BOLIVIANO

En el marco del manejo de recursos, es fundamental contemplar en el análisis el factor cultural. Esto se explica porque la actividad humana se remite a convivir con la naturaleza e interactuar con ella, basando esta relación en el conocimiento arraigado o internalizado en el curso de una historia cuya tradición contempla un manejo adecuado, y sus crisis precipitan manejos inadecuados.

Bolivia, en este sentido, expresa una condición claramente marcada de conflicto en dos niveles. El primer nivel es el del conflicto al interior de la cultura boliviana, que remite a la disyuntiva entre las prácticas ancestrales y autóctonas y aquellas provenientes de la aculturación en su relación con Occidente. El segundo nivel es el del conflicto por el acceso a los recursos entre los pobladores, siendo indicativo de ello las migraciones, el engrosamiento de los cinturones urbanos, los procesos de degradación, contaminación y otros.

A los efectos del estudio, es importante discriminar no sólo entre cultura tradicional y cultura occidental, sino también incorporar la categoría de cultura popular no tradicional para describir procesos creativos desarrollados por los sectores populares en nuevas coyunturas que incluyen la urbanización de su entorno. A diferencia de la cultura tradicional, la cultura popular no tradicional presenta el peligro de no ser sustentable. Hechas estas precisiones, el aprendizaje del caso boliviano implicaría cuatro puntos fundamentales: El primero remite a la legislación sobre temas ambientales y de participación ciudadana, sin duda muy avanzada, y su sustentación en el plano de la realidad ambiental. La sola legislación no alcanza, no es suficiente, por más bien planteada que sea técnicamente, ya que en el marco de reversión de procesos de degradación socioambiental, la misma debe estar sustentada en una práctica real o las condiciones necesarias para la aplicación en las distintas escalas locales. O sea, la ley debe ser flexible con amplios márgenes de interpretación para adecuarse a las distintas realidades comunitarias y regionales.

El segundo punto se referiría al desarrollo de capacidades para impulsar la utilización de la legislación y actuar concretamente en el marco legal existente con la comprensión adecuada de los problemas sociales y ambientales, y su resolución por las vías institucionales. Dicha capacitación debe tener componentes no formales, para que, por un lado, se revalorice la cultura tradicional y, por otro, se incorporen tecnologías apropiadas acordes a la coyuntura actual, todo ello en conjunción con componentes de la cultura popular que sean sustentables.

El tercer punto remite a la cultura vinculada al uso y gestión de un recurso natural -que en este caso es el agua- debido a su endémica escasez. Este punto es clave para entender que las prácticas adaptativas a los medios geofísicos particulares tienen mejores resultados de equilibrio y sustentabilidad cuando los mismos ya están asumidos como frágiles y con peligro de irrecuperabilidad. Por ello, el desarrollo de capacidades no está aislado del plano de la conciencia ambiental, sino que se interrelaciona, ya que en la medida que se fortalece uno de los aspectos se fortalece el otro y viceversa.

El cuarto y último punto toca el aspecto más importante, y se refiere a la cooperación y coordinación intercomunitaria para definir estrategias y propuestas participativas en las políticas públicas, así como contemplar el monitoreo del cumplimiento de las leyes. En este sentido, la formación de entes intercomunales, como son federaciones u otros, es crucial para el impulso de propuestas de desarrollo a escala local y escalas más amplias como zonales y regionales.



Por otra parte, el impulso federativo de las organizaciones sociales responde a tradiciones de la historia reciente de Bolivia que perviven aún en la memoria de comunidades y sectores ahora atomizados.

Dicho impulso es imprescindible ya que no hay que descuidar, en base a los casos citados, que la incidencia de macrovariables en los problemas ambientales está presente y latentemente poniendo en peligro de degradación a los ecosistemas en su conjunto.

Sin duda, los ámbitos del poder formal deben ser considerados claves en la medida que cumplan con sus funciones y fines, cuales son los de articular las necesidades y demandas de la población a fin de equilibrar los intentos de desarrollo sustentable. Pero no es de esperar sólo en dichas instancias en forma unilateral, sino de generar en el plano local respuestas concretas a ser intercambiadas entre varias comunidades y exigir el apoyo de aquellas.
